



INFORME ANUAL 2024

✓ AUDITORES

AGRUPACIÓN DE MADRID

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA



SUMARIO

1. Carta de la Presidenta.....	4
2. Comité Directivo	6
3. Personal de la Agrupación	7
4. Renovación del Comité Directivo	7
5. Reuniones de los órganos de gobierno.....	8
5.1. Reuniones del Comité Directivo	8
5.2. Pleno Ordinario	8
6. Situación y movimiento de miembros de la Agrupación	9
7. Actuaciones profesionales	9
8. XXVII Día de la Auditoría	10
9. Acto Solemne de Jura o Promesa.....	12
10. Plan Estratégico	13
10.1. Formación profesional	13
10.1.1. Formación profesional para auditores	13
10.1.2. Actividades formativas.....	13
10.2. Departamento Técnico	18
10.3. Proyecto Auditoría-Universidad	19
10.3.1. Jornada “Auditor por un Día”	19
10.3.2. Cátedra UAM - Auditores Madrid de Información Corporativa: Financiera y de Sostenibilidad.....	27
10.3.2.1. Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM)	27
10.3.2.2. Becas de excelencia	33
10.3.2.3. Conferencia anual Cátedra UAM - Auditores Madrid	33
10.3.2.4. XI Jornada de Investigación en Auditoría	34
10.3.2.5. Conferencia PIOB e IOSCO.....	35
10.3.2.6. XIII Ciclo de Conferencias sobre Regulación Contable Internacional.....	36
10.3.3. Concurso de relato breve “Las Cuentas Cuentan”	37
10.3.4. Premio al mejor trabajo de fin de grado en la Universidad Pontificia Comillas ICADE.....	39
10.3.5. Premio al mejor trabajo de fin de grado en la Universidad CEU San Pablo	40
10.3.6. Premio al mejor trabajo de fin de grado en la Universidad Carlos III	41
10.3.7. Olimpiada de Economía	42
10.3.8. Difusión del Proyecto Auditoría-Universidad	43
10.3.9. Participación en la docencia universitaria y otras actividades	43
10.3.10. Apoyo a la formación de los profesores	43
10.3.11. Sondeo de empleo	44
10.4. Página web y redes sociales	45
11. Proyecto Atracción y Retención del Talento.....	46
11.1. Programa “ACTUA”	47
12. Recogida y revisión de expedientes para el examen de acceso al ROAC.....	47
13. Programa de mentoring para auditoras	48
14. Listas de actuaciones judiciales	48
15. La Agrupación de Madrid del ICJCE en prensa	49
16. Estados Financieros de Propósito Especial ejercicio 2024.....	50
17. Presupuesto del ejercicio 2025.....	69

1 CARTA DE LA PRESIDENTA

Estimados compañeros:

En 2024, el entorno geopolítico ha estado marcado por varios eventos significativos que han tenido un impacto considerable en la economía y que han obligado a las empresas españolas a adoptar estrategias flexibles y buscar nuevas oportunidades en un entorno global que continúa siendo incierto.

Las tensiones derivadas del conflicto en Ucrania siguen presentes. La crisis en Oriente Medio, con conflictos entre Irán e Israel y la inestabilidad en países como Líbano han continuado afectando el comercio de petróleo y productos derivados e impactando en la evolución de los precios de energía, y, por tanto, en la rentabilidad de las empresas. La rivalidad económica y tecnológica entre Estados Unidos y China se ha intensificado, con restricciones mutuas que afectan a las cadenas de suministro globales, llevando a escaladas arancelarias que afectan a las exportaciones europeas, incluyendo productos clave españoles.

En el entorno regulatorio, 2024 ha estado sin duda muy centrado en el seguimiento de las obligaciones en materia de reporte de sostenibilidad. Empresas, reguladores y verificadores, llevamos ya un largo recorrido en el contexto del reporte más allá de la Directiva de Información No Financiera (NFRD), con la publicación de los primeros Informes de Sostenibilidad de acuerdo a la Directiva de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD), incluyendo los requisitos de divulgación de la Taxonomía de la UE y con esfuerzos importantes por las empresas en definir sus objetivos estratégicos en materia de sostenibilidad. Ahora, el reciente lanzamiento del primer Paquete de Simplificación Ómnibus de la UE marca un hito significativo para la sostenibilidad en las empresas y pretende impulsar medidas de competitividad. Se abre ahora un periodo con cuestiones y consideraciones esenciales que irán definiéndose a lo largo de 2025.

Sin embargo, si evaluamos la evolución de nuestra actividad a través de indicadores como el volumen de sellos, los datos del ejercicio 2024 muestran un aumento de la venta de los mismos tanto en los relativos a informes de auditoría (+8%) como en los sellos de otras actuaciones (+16 %), comparativamente con el ejercicio anterior. Estos datos son el reflejo de una mejora significativa de nuestra actividad y de que los agentes económicos continúan valorando la contribución de nuestra actuación profesional para dar confianza a la información financiera.

Con el firme propósito de apoyar a nuestros profesionales en los diferentes ámbitos de su actividad, la Agrupación ha realizado diferentes actuaciones. En relación con la formación, este año hemos puesto en marcha 76 acciones formativas, con un total de más de 17.500 horas realizadas por los cerca de 1.850 alumnos que han asistido a los cursos, jornadas y conferencias organizados por la Agrupación.



El Departamento Técnico de la Agrupación, ha atendido cerca de 630 consultas en tareas de análisis e interpretación de la normativa, además de colaborar activamente en la elaboración e impartición de los cursos para preparar la segunda fase del examen de acceso al ROAC.

Un año más, hemos celebrado el Día de la Auditoría, en el que abordamos los temas más relevantes para nuestra profesión.

Una de las iniciativas de las que nos sentimos más orgullosos es la consolidación de nuestra relación con el ámbito universitario a través de las actividades del Proyecto Auditoría-Universidad. Este proyecto se ha convertido en una referencia en las universidades de nuestro ámbito territorial y la demanda de participación excede con frecuencia a nuestra capacidad de oferta. El Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM), tiene ya en las aulas su decimoquinta promoción y, este año, también ha quedado entre los tres primeros en el ranking de másteres de auditoría de España, publicado por el diario "El Mundo"; la decimoctava convocatoria de la jornada "Auditor por un Día", en la que 68 estudiantes de Administración y Dirección de Empresas y estudios similares, se han integrado por un día en un equipo de auditoría; la decimoquinta edición del premio de relato breve "Las Cuentas Cuentan", dirigido a estudiantes de los primeros cursos universitarios, y los premios otorgados a los mejores trabajos de Fin de Grado de ICADE (decimotercera edición), del CEU San Pablo (octava edición) y de la Universidad Carlos III de Madrid (primera edición), gozan de un alto nivel de aceptación y participación y, sobre todo, han contribuido a que un importante número de los universitarios que participan en las mismas se incorporen a nuestra profesión.

Seguimos trabajando en el desarrollo de nuestra página web, que, este año, experimentó un significativo aumento en el número de visitas, alcanzando la cifra de casi 163.500. Os animo a que utilicéis nuestra web como herramienta para acceder a toda la información sobre cursos, material técnico, proyectos y actividades que desarrollamos. Asimismo, mantenemos nuestra presencia activa en las redes sociales, con nuestro canal de YouTube, que ha registrado cerca de 2.300 reproducciones, y en Flickr, con más de 568.000 impresiones. LinkedIn ha sido una de las redes con mayor crecimiento este año con más de 71.500 impresiones.

Por último, no puedo dejar pasar la ocasión de agradecer al resto de miembros del Comité Directivo, a los profesionales que conforman la Agrupación, a la coordinadora del proyecto Auditoría-Universidad y a todos los que de una forma u otra han colaborado con nosotros, especialmente al Departamento de Comunicación del ICJCE, todo su esfuerzo, dedicación y entusiasmo para que todos estos proyectos se puedan llevar a cabo.

Ana María Prieto González
Presidenta

2 COMITÉ DIRECTIVO

Presidenta



Ana María Prieto González

Vicepresidenta



Teresa Núñez Navarro

Secretario



José Manuel Gredilla Bastos

Vicesecretario



Manuel Martín Barbón

Tesorero



Luis Manuel Rodríguez Ruano

Contador



Juan José Jaramillo Mellado

Vocal 1ª



Silvia López Magallón

Vocal 2ª



Marta Alarcón Alejandre

Vocal 3ª



Yolanda Fernández García

Vocal 4ª



Santos Morueco González

Vocal 5ª



Laura Díez Lorenzana

Vocal 6ª



Isabel Velázquez Rivas

(*) Comité Directivo resultante de las elecciones convocadas para el 27 de noviembre de 2024.

3 PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN



Gerencia
Sonia Gómez Delgado

Equipo Administrativo
Cristina Fernández Durán
Marisol Miras Medina
Jacqueline Muñoz Zavala

Departamento Técnico
Silvia Leis Calo
Marta Pérez-Beato Bello

Coordinadora Proyecto
Auditoría-Universidad
Begoña Navallas Labat

4 RENOVACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

De conformidad con los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno de la Agrupación, y a tenor de lo establecido en los Estatutos y en las normas reguladoras, se convocaron elecciones, a celebrar el 27 de noviembre de 2024, para renovar parcialmente el Comité Directivo de la Agrupación.

Los cargos a renovar fueron los siguientes:

- Presidente
- Vicepresidente
- Vocal 1º
- Vocal 2º
- Vocal 3º
- Vocal 4º



Los cargos de presidente y vicepresidente, no previstos en el orden de turnos, se han incluido por quedarse vacantes.

Durante el periodo estatutariamente previsto, se presentó una sola candidatura. Al cumplir todos los requisitos exigidos, se proclamó directamente y se dieron por elegidos a los miembros de la misma en los cargos previstos, sin necesidad de proceder a la votación.

5 REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

5.1. REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

Las reuniones del Comité Directivo de la Agrupación, durante el ejercicio 2024, tuvieron lugar en las siguientes fechas:

23 de febrero	26 de septiembre
4 de abril	4 de noviembre
27 de junio	11 de diciembre

A lo largo de este informe anual se da cuenta de las diferentes iniciativas y actuaciones realizadas, que se han ido gestionando en estas reuniones.



5.2. PLENO ORDINARIO

En el Pleno Ordinario de la Agrupación, que se celebró el 4 de abril, se informó con detalle de todas las actividades desarrolladas durante el año 2023 y se presentaron las cuentas anuales del ejercicio.

Toda la información está recogida en el Informe Anual correspondiente a dicho periodo. Una vez analizado dicho informe, el Pleno Ordinario dio su aprobación por unanimidad a la gestión del Comité Directivo de la Agrupación.

6 SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN

	2023	2024
Ejercientes	466	449
Ejercientes prestando servicios	115	115
No ejercientes	669	616
Profesionales colaboradores	323	369
Total miembros	1.573	1.549
Sociedades de Auditoría	157	157

7 ACTUACIONES PROFESIONALES

Durante este ejercicio, se han emitido un total de 17.550 sellos de Auditoría y 6.101 sellos de Otras Actuaciones, lo que supone un total de 23.651 sellos distintivos.

La evolución de estos últimos cinco años es la siguiente:



En 2022, para facilitar su adquisición, se puso a disposición de todos los miembros la opción del sello digital, tanto para informes de auditoría como para informes de otras actuaciones. En esta modalidad, durante el ejercicio 2024, se han emitido 576 sellos de Auditoría y 390 sellos de Otras Actuaciones.

8 XXVII DÍA DE LA AUDITORÍA

El pasado 9 de octubre, tuvo lugar el Día de la Auditoría en su XXVII edición, con una asistencia de más de 150 profesionales.



Un año más, la jornada comenzó con el panel "Diálogos con el ICAC", en el que Ana María Prieto González, presidenta de la Agrupación, entrevistó a Santiago Durán Domínguez, presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y en el que abordaron los temas de más actualidad para el sector.

A continuación, Nuria Oliver Ramírez, cofundadora y directora de la Fundación ELLIS Alicante, impartió la conferencia titulada "Hacia una Inteligencia Artificial Socialmente Sostenible". El debate posterior fue moderado por Luis Manuel Rodríguez Ruano, tesorero del Comité Directivo de la Agrupación de Madrid.

Después de un breve descanso, Isabel Velázquez Rivas, vocal de la Agrupación de Madrid, entrevistó a Isabel Perea Gaviria y Ángel García Arauna, presidenta y miembro, respectivamente, de la Comisión de Equidad del ICJCE.

En cuarto lugar, se celebró la mesa redonda “Encarando el Primer Informe sobre Sostenibilidad y su Verificación: la Visión de los Reguladores” en la que participaron Eduardo Manso Ponte, director del Departamento de Información Financiera y Corporativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y Ana Manzano Cuadrado, subdirectora general de Normas Técnicas de Auditoría del ICAC. El debate estuvo moderado por Silvia López Magallón, vocal de la Agrupación de Madrid.



Posteriormente, la presidenta de la Agrupación de Madrid, Ana María Prieto González, y el presidente del ICJCE, Víctor Alió Sanjuán, debatieron sobre los temas más relevantes para la profesión.

Para finalizar, Pedro Baños Bajo, coronel, en la reserva, del Ejército de Tierra y diplomado de Estado Mayor, impartió la conferencia de clausura titulada “Panorama Geopolítico de un Mundo en Cambio”.

9 ACTO SOLEMNE DE JURA O PROMESA

El pasado 28 de noviembre, en el aula de la Agrupación, se celebró el Acto Solemne de Jura o Promesa de los nuevos censores que se han incorporado a la Agrupación de Madrid, tras aprobar el examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

Laura Díez Lorenzana, vocal de la Agrupación, se encargó de dar la bienvenida a los 28 nuevos miembros que acudieron al acto. Tras proceder a la jura o promesa, se les hizo entrega de su correspondiente título de censor.

A continuación, para celebrar la ocasión, tuvo lugar un cóctel.



10 PLAN ESTRATÉGICO

Se contemplan cuatro áreas que hemos considerado esenciales para nuestra profesión:

1. Formación profesional
2. Departamento Técnico
3. Proyecto Auditoría-Universidad
4. Página web y redes sociales

10.1. FORMACIÓN PROFESIONAL

10.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUDITORES

La formación continuada del auditor es esencial para mantener una excelente calidad en los trabajos de auditoría, requisito fundamental de nuestra profesión, dada la trascendencia pública de la actividad que desarrollamos que tiene por objeto la emisión de un informe con efectos frente a terceros.

A partir del año 2012, tras la publicación de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre formación continuada, los auditores ejercientes y ejercientes prestando servicios tienen la obligación de realizar, trienalmente, un mínimo de 120 horas de formación homologada por dicho organismo.



10.1.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante el año 2024, se han organizado las actividades formativas que se detallan a continuación, por orden de celebración:

TÍTULO DEL CURSO	PONENTES	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Novedades Técnicas en Contabilidad – 2ª Convocatoria	Carlos Barroso Rodríguez	3	9
Auditando con NIA-ES	Ana Baro Casamajó y Rosa Puigvert Colomer	6	19
Contabilidad y Cuentas Anuales de las Entidades sin Fines Lucrativos	Enrique Rúa Alonso de Corrales	4	18
Auditando con NIA-ES – 2ª Convocatoria	Ana Baro Casamajó y Rosa Puigvert Colomer	6	5

TÍTULO DEL CURSO	PONENTES	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Contabilidad y Cuentas Anuales de las Entidades sin Fines Lucrativos – 2ª Convocatoria	Enrique Rúa Alonso de Corrales	4	4
Actualización Técnica en Auditoría	Silvia Leis Calo y María Samper Segovia	2	27
Actualización Técnica en Auditoría – 2ª Convocatoria	Silvia Leis Calo y María Samper Segovia	2	8
Técnicas y Aplicaciones de la IA en el Ámbito Financiero y de la Auditoría de Cuentas	Eugenio Fernández Vicente	4	17
Informes de Auditoría	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	18
Técnicas y Aplicaciones de la IA en el Ámbito Financiero y de la Auditoría de Cuentas - 2ª Convocatoria	Eugenio Fernández Vicente	4	10
Informes de Auditoría – 2ª Convocatoria	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	13
Técnicas y Aplicaciones de la IA en el Ámbito Financiero y de la Auditoría de Cuentas – 3ª Convocatoria	Eugenio Fernández Vicente	4	7
Tratamiento Contable de las Operaciones de Reestructuración de Deudas	José Morales Díaz y Constancio Zamora Ramírez	4	6
Labores de Supervisión en Firmas que no Auditan EIP	Pilar García Agüero	4	29
Contabilidad y Auditoría de las Estimaciones Contables	Carlos Mir Fernández	4	7
Tratamiento Contable de las Operaciones de Reestructuración de Deudas – 2ª Convocatoria	José Morales Díaz y Constancio Zamora Ramírez	4	2
Contabilidad y Auditoría de las Estimaciones Contables – 2ª Convocatoria	Carlos Mir Fernández	4	3
Información Financiera y Análisis de Estados Financieros	Miguel Ángel Crespo Domínguez	4	16
Independencia	Carmen Rodríguez Menéndez	5	12
Información Financiera y Análisis de Estados Financieros – 2ª Convocatoria	Miguel Ángel Crespo Domínguez	4	2
Labores de Supervisión en Firmas que no Auditan EIP	Pilar García Agüero	2	10
Técnicas de Muestreo Estadístico Aplicadas a la Auditoría: Cómo Entender y Practicar Todo lo que Implica la Utilización del Muestreo en el Tránsito de la Auditoría para Poder Obtener una Conclusión Adecuada	José Manuel Valdés César	6	9
Labores de Supervisión en Firmas que no Auditan EIP – 2ª Convocatoria	Pilar García Agüero	2	3
Técnicas de Muestreo Estadístico Aplicadas a la Auditoría: Cómo Entender y Practicar Todo lo que Implica la Utilización del Muestreo en el Tránsito de la Auditoría para Poder Obtener una Conclusión Adecuada - 2ª Convocatoria	José Manuel Valdés César	6	12
Independencia - 2ª Convocatoria	Carmen Rodríguez Menéndez	5	7

TÍTULO DEL CURSO	PONENTES	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Principales Incidencias Detectadas en la Supervisión de Auditorías de PYMES (I): Identificación, Valoración y Estrategia de Respuesta a los RIM	Ana Baro Casamajó y Rosa Puigvert Colomer	3	31
Actualización de la Guía de Actuación 37 (sobre la Aplicación del Esquema de Amenazas y Medidas de Salvaguarda en la Evaluación de la Independencia del Auditor de Cuentas)	César Ferrer Pastor y Carmen Rodríguez Menéndez	2,5	11
Gestión de la Calidad: Seguimiento del Sistema	Pilar García Agüero	4	17
Principales Incidencias Detectadas en la Supervisión de Auditorías de PYMES (II): Cálculo y Documentación de la Cifra de Importancia Relativa	Ana Robredo Villate y María Samper Segovia	3	26
Gestión de la Calidad: Seguimiento del Sistema – 2ª Convocatoria	Pilar García Agüero	4	11
El Proceso de Valoración de Startups	Teresa Mariño Garrido	4	10
Principales Incidencias Detectadas en la Supervisión de Auditorías de PYMES (III): Muestreo	Ana Baro Casamajó y Rosa Puigvert Colomer	3	17
Contabilidad de Derivados y Coberturas. Ejemplos en Excel	José Morales Díaz y Constancio Zamora Ramírez	6	5
Principales Incidencias Detectadas en la Supervisión de Auditorías de PYMES (IV): Escepticismo Profesional y Documentación de la Evidencia de Auditoría	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	3	14
Evaluación de la Solvencia Empresarial: Posición de Riesgo de la Empresa	Julio Diéguez Soto y Alfonso Rojo Ramírez	4	6
Principales Incidencias Detectadas en la Supervisión de Auditorías de PYMES (V): Transacciones con Partes Vinculadas	Ana Robredo Villate y María Samper Segovia	3	32
Principales Incidencias Detectadas en la Supervisión de Auditorías de PYMES (VI): Estimaciones Contables	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	3	14
Conferencia PIOB e IOSCO	Sherman Boone y Martín Manuzi	2	13
Auditoría de las Entidades sin Fines de Lucro	María José Serrano Baños	2	12
Empresa en Funcionamiento y Hechos Posteriores	Belén Toro Marín	4	11
Consolidación Avanzada	Jesús Pérez Hidalgo	6	6
Aplicación Práctica de las Últimas Consultas Contables al ICAC	Juan Manuel Pérez Iglesias	2	15
Problemática Contable de los PPA y Otros Contratos de Compraventa sobre Subyacente Energético	José Morales Díaz y Constancio Zamora Ramírez	4	14
Técnicas de Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo	Miguel Ángel Crespo Domínguez	4	19
Técnicas de Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo – 2ª Convocatoria	Miguel Ángel Crespo Domínguez	4	22
Consolidación Avanzada – 2ª Convocatoria	Jesús Pérez Hidalgo	6	37

TÍTULO DEL CURSO	PONENTES	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Aplicación de las Nuevas Tecnologías (TIC) a la Auditoría de Cuentas	Raúl Benavente Mejías	5	39
Curso de preparación de acceso al ROAC 2024 – (Programa de Auditoría y Contabilidad)	Departamento Técnico del ICJCE	89	105
Curso de preparación de acceso al ROAC 2024 – (Programa de Auditoría)	Departamento Técnico del ICJCE	42	5
Aplicación Práctica de las Últimas Consultas Contables al ICAC – 2ª Convocatoria	Juan Manuel Pérez Iglesias	2	37
Seguimiento y Evaluación Anual del Sistema de Gestión de la Calidad Interno – 3ª Convocatoria	Pilar García Agüero	4	51
Curso de preparación de acceso al ROAC 2024 – (Programa de Contabilidad)	Departamento Técnico del ICJCE	47	41
Deterioro de Valor: Estrategias Avanzadas	Carlos Mir Fernández	4	46
Aspectos Contables de las Fusiones y Escisiones de Empresas y Aportaciones no Dinerarias	Gregorio Labatut Serer	4	44
Curso Inicial a la Consolidación Contable	Jesús Pérez Hidalgo	4	29
Empresa en Funcionamiento y Hechos Posteriores – 2ª Convocatoria	Belén Toro Marín	4	53
Sostenibilidad: Estándares ESRS	Javier Cavero Artero y Carlos Cerdán Infantes	4	34
Prevención de Blanqueo de Capitales	Rubén Rodríguez Hernández	4	37
XIII Ciclo de Conferencias sobre Regulación Contable Internacional & Gobierno Corporativo: “La Medición de los Resultados Sociales y Ambientales. Panorama y Perspectivas”	Adrián Zicari	1,5	38
NIA-ES 600 (Revisada) Consideraciones Especiales – Auditorías de Estados Financieros de Grupos (Incluido el Trabajo de los Auditores de Componentes)	Rosa Puigvert Colomer y Javier Romero Villamor	4	24
XXVII Día de la Auditoría	Víctor Alió Sanjuán, Pedro Baños Bajo, Santiago Durán Domínguez, Ángel García Arauna, Silvia López Magallón, Eduardo Manso Ponte, Ana Manzano Cuadrado, Nuria Oliver Ramírez, Isabel Perea Gaviria, Ana María Prieto González, Luis Manuel Rodríguez Ruano e Isabel Velázquez Rivas	5,5	158
Nuevos Requerimientos de Información del ICAC (Modelos 02 y 03)	Pilar García Agüero	2	102

TÍTULO DEL CURSO	PONENTES	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Aplicación de las Nuevas Tecnologías (TIC) a la Auditoría de Cuentas – 2ª Convocatoria	Raúl Benavente Mejías	5	16
Nuevos Requerimientos de Información del ICAC (Modelos 02 y 03) – 2ª Convocatoria	Pilar García Agüero	2	36
XIII Ciclo de Conferencias sobre Regulación Contable Internacional & Gobierno Corporativo: "Balancing Tax Compliance and Economic Competitiveness Challenges and Consequences of Business Taxation in a Global Economy"	Caren Sureth-Sloane	1,5	42
Deterioro de Valor: Estrategias Avanzadas – 2ª Convocatoria	Carlos Mir Fernández	4	13
Información Contable sobre Cuestiones Medioambientales	Carlos Mir Fernández	4	9
Riesgo de Fraude en Auditoría	Juan Carlos Garrido Quijada	4	13
Conferencia Cátedra UAM - Auditores Madrid "¿Qué tiene que Ver "Thriller" de Michael Jackson con la Auditoría?"	María del Mar Camacho Miñano	1	72
Riesgo de Fraude en Auditoría – 2ª Convocatoria	Juan Carlos Garrido Quijada	4	11
XI Jornada de Investigación en Auditoría	Enrique Bonsón Ponte, Loreta Calero Pérez, Leandro Cañibano Calvo, Mª Antonia García Benau, Begoña Navallas Labat, Teresa Núñez Navarro, Alberto Patón Iglesias, Mª Luisa Poncela García, José Ignacio Quiroga Filgueira y Laura Sierra García	4,5	70
Tratamiento Contable de las Operaciones de Reestructuración de Deudas – 3ª Convocatoria	José Morales Díaz y Constancio Zamora Ramírez	4	16
Información Contable sobre Cuestiones Medioambientales – 2ª Convocatoria	Carlos Mir Fernández	4	10
Cerrando el Año: Arte y Estrategias para las Cuentas Anuales (Profesional Colaborador)	Rubén J. Rodríguez Hernández	6	25
Combinaciones de Negocios y Operaciones Vinculadas	Ángel del Hoyo Muñoz y Julio López Vázquez	4	7
Cierre Fiscal y Contable	Gregorio Labatut Serer	4	44
TOTAL		455,5	1.843

Desde aquí nuestro agradecimiento a los ponentes, todos ellos profesionales de prestigio, que han aportado su experiencia y su tiempo en beneficio de todos los miembros.



10.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO



El departamento técnico ha realizado un importante esfuerzo tanto en las tareas de asesoramiento, como en las de análisis e interpretación de la legislación, trasladando a la Comisión Técnica aquellos aspectos o cuestiones de gran dificultad e importancia, para su estudio y divulgación mediante circulares, si procede.

En 2024, se han resuelto 629 consultas.

Asimismo, colabora en los programas de Formación Profesional Continuada, impartiendo sesiones para una mejor comprensión de las normas.

Cabe destacar el importante trabajo que se ha llevado a cabo en la actualización de la formación para el examen de acceso al Registro

Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC). En este 2024, como novedad, se ha preparado un curso independiente sobre contabilidad, lo que ha permitido a los interesados elegir una de las siguientes tres opciones: el curso de auditoría y contabilidad, solo el de auditoría o solo el de contabilidad. Estos cursos han tenido como objetivo proporcionar a los participantes los conocimientos técnicos y normativos necesarios para afrontar con éxito las pruebas de acceso al ROAC.

Con esta iniciativa, el departamento reafirma su compromiso con el desarrollo profesional de los auditores, contribuyendo a la mejora continua de la calidad y excelencia en el ejercicio de la auditoría.



10.3. PROYECTO AUDITORÍA-UNIVERSIDAD

En el año 2007, la Agrupación de Madrid puso en marcha un novedoso proyecto denominado Auditoría-Universidad. El motivo de la creación de esta iniciativa fue dar respuesta a la profesión, que consideraba fundamental mejorar las relaciones con la universidad, con el objeto de fomentar la atracción de talento y apoyar la formación de los futuros profesionales. Desde entonces, este Proyecto ha realizado múltiples acciones dirigidas a estudiantes, profesores e instituciones universitarias de manera ininterrumpida.

Desde su creación, está coordinado por la profesora Begoña Navallas Labat, de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), auditora inscrita en el ROAC y miembro del ICJCE.

10.3.1. JORNADA “AUDITOR POR UN DÍA”

XVIII edición	68 estudiantes	15 firmas de auditoría	13 universidades, públicas y privadas
---------------	----------------	------------------------	---------------------------------------

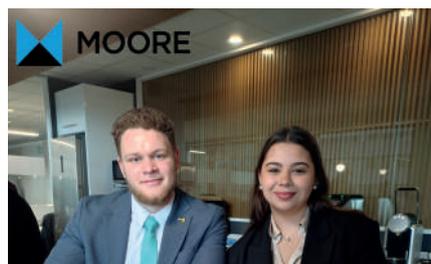
En noviembre de 2024 se ha celebrado la decimoctava edición de "Auditor por un Día", una actividad que se organiza anualmente desde 2007 con la participación de estudiantes de las principales universidades de la Comunidad de Madrid.

Durante esta experiencia los estudiantes se integran en un equipo de auditoría, participando como un miembro más. Además de conocer el funcionamiento de una firma de auditoría desde dentro, tienen la oportunidad de visitar al cliente y asistir a las reuniones programadas para el día, viviendo de cerca la dinámica profesional.

Desde 2007, un total de 1.017 estudiantes (un promedio cercano a los 60 alumnos por año) han podido acercarse a la profesión y formar parte de los equipos de auditoría de las firmas de la Agrupación que cada año colaboran con este proyecto.

Estudiantes "Auditor por un Día" 2007-2024

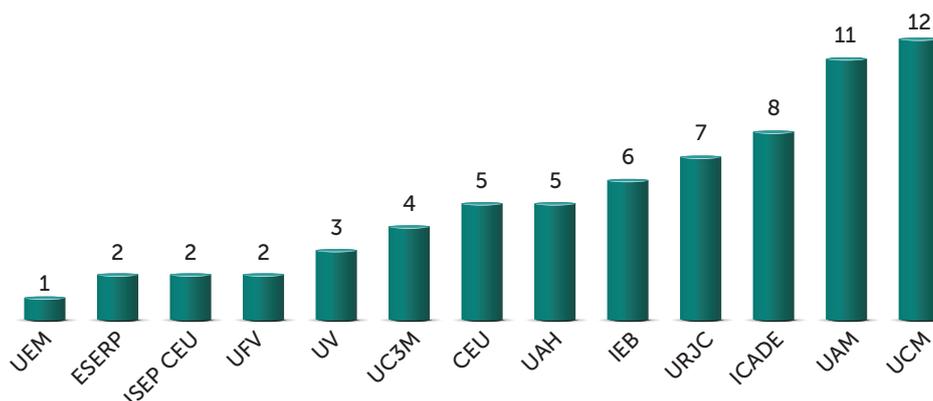




En esta convocatoria, han participado un total de 68 estudiantes de 12 centros universitarios diferentes y, por primera vez, también de un instituto superior de estudios profesionales (ISEP).

Desde la Agrupación se difunde la actividad en redes sociales y a través de los profesores colaboradores del proyecto, los estudiantes interesados envían su solicitud a través de una plataforma creada para tal fin. En esta convocatoria se han recibido 260 solicitudes que cumplían con todos los requisitos. Aquellos que quedaron en lista de espera fueron informados sobre otras actividades relacionadas tanto con el Proyecto Auditoría-Universidad como con las iniciativas organizadas por las firmas colaboradoras.

Número de estudiantes por universidad



Los estudiantes seleccionados asistieron a una sesión de bienvenida institucional en la sede de la Agrupación de Madrid, que se celebró el 13 de noviembre. El objetivo de esta sesión previa es doble: por un lado, aclarar dudas sobre el desarrollo de la actividad a realizar posteriormente en cada una de las firmas y, por otro, explicar el alcance de la profesión auditora y el papel del ICJCE como corporación profesional. En este acto, Sonia Gómez Delgado, gerente de la Agrupación; Begoña Navallas Labat, coordinadora del Proyecto Auditoría-Universidad, y Francisco Bolado Ramos, ex participante de la jornada "Auditor por un Día" 2022 y actual auditor junior en Deloitte, dieron la bienvenida a los participantes y resolvieron sus dudas sobre la profesión y el desarrollo de la actividad.

Al día siguiente, 14 de noviembre, los estudiantes se incorporaron a un equipo de trabajo en alguna de las firmas participantes, siguiendo una agenda similar para todos. Esta experiencia busca que los alumnos vivan de manera cercana cómo es el día a día de un auditor, integrándose plenamente en un equipo y entendiendo el funcionamiento de la profesión desde dentro.

De los 68 estudiantes que participaron, 35 eran mujeres y 33 hombres. El perfil más habitual corresponde a estudiantes de Administración y Dirección de Empresas (ADE), Economía o grados similares. La Agrupación asigna el número de plazas disponibles de forma proporcional entre los distintos centros universitarios participantes, teniendo en cuenta el orden de recepción de las solicitudes y la carta de motivación presentada por cada estudiante.

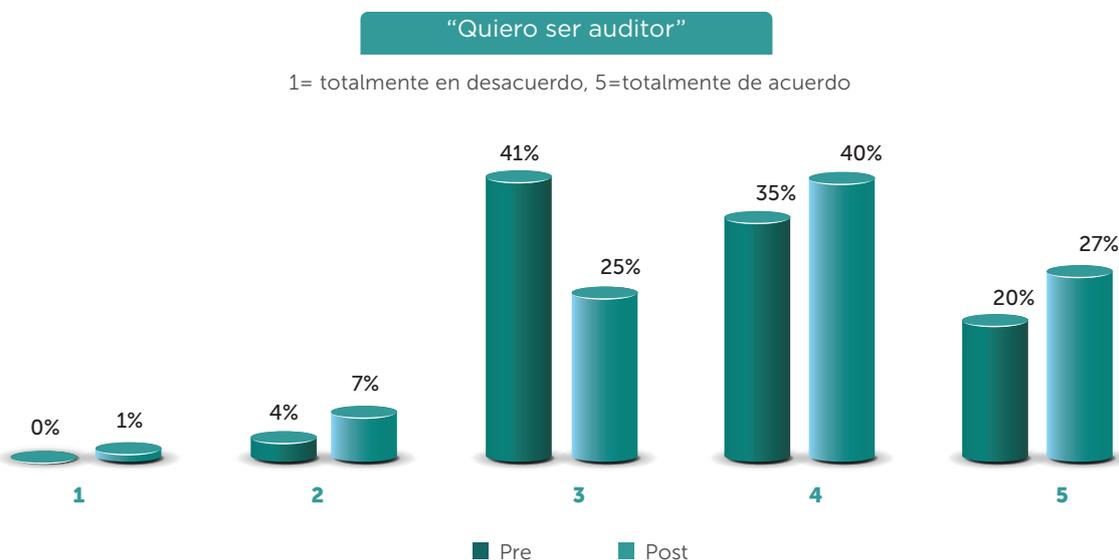
Un total de 15 firmas han recibido a estudiantes en esta convocatoria. En esta edición, se ha incorporado la firma Global Auditoría. La distribución ha sido la siguiente:



Tras participar en esta experiencia, un número significativo de estudiantes muestra interés en los programas de prácticas y, cada año, varios de los participantes acaban incorporándose en alguna de las firmas que colaboran en la jornada de "Auditor por un Día".

Desde la Agrupación, y con el objetivo de evaluar el impacto de las actividades que se realizan y ajustar las propuestas a las necesidades de los estudiantes, se lleva a cabo anualmente una encuesta en la que se busca conocer con profundidad la imagen y la percepción que tienen los estudiantes de la profesión de auditoría y sus expectativas de futuro laboral. Como resumen de los resultados obtenidos, podemos poner de manifiesto que los estudiantes universitarios desconocen la profesión y que la imagen que tienen de los auditores se presenta sesgada y cambia significativamente después de la participación en esta actividad. Este instrumento permite no sólo medir la efectividad de las iniciativas realizadas, sino también comprender mejor la percepción de los jóvenes sobre la auditoría y perfeccionar las estrategias de atracción de talento.

Los datos recogidos reflejan que "Auditor por un Día" logra mejorar la actitud de los estudiantes hacia la profesión, incentivando su interés por dedicarse a este ámbito. A continuación, se muestra un resumen de los datos de la jornada de 2024:

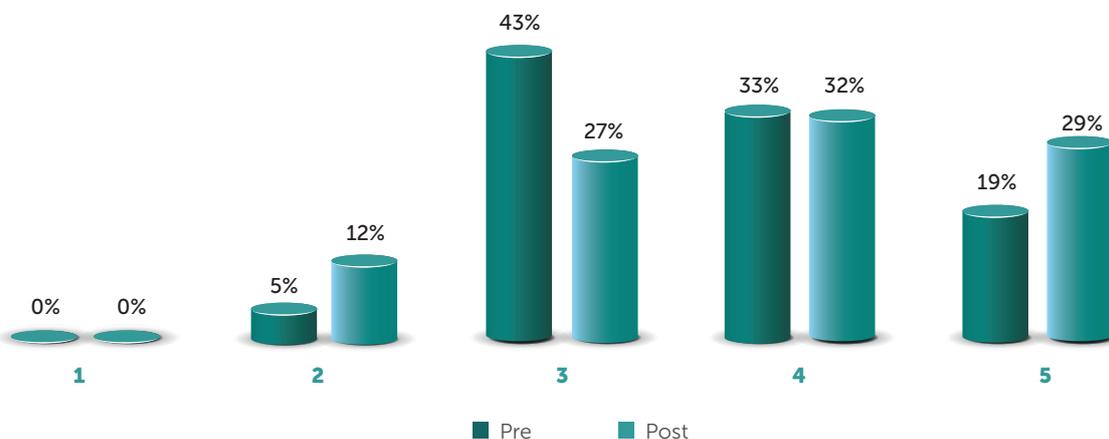


En general, los estudiantes que solicitan participar en "Auditor por un Día" lo hacen movidos por un cierto interés en conocer la profesión, razón por la cual un 41% de ellos no tienen una opinión definida sobre la auditoría, pero podrían considerar trabajar en la profesión. Tras la actividad, se observa cómo el porcentaje de ellos que se consideran más dispuestos a ser auditor en el futuro pasa del 55% al 67% del total.

En particular, el impacto es notable entre las mujeres. Antes de la actividad, un 43% de ellas consideraba la opción de dedicarse a la auditoría sin una opinión clara al respecto. Tras participar en "Auditor por un Día", las estudiantes que se muestran totalmente de acuerdo ante la afirmación "Quiero ser auditor", pasan del 19% al 29% del total. El porcentaje de ellas que responden 4 y 5 a dicha pregunta, crece hasta el 61% del total de las participantes, lo que pone de manifiesto la relevancia de esta actividad en la captación de talento femenino.

“Quiero ser auditor”: Mujeres

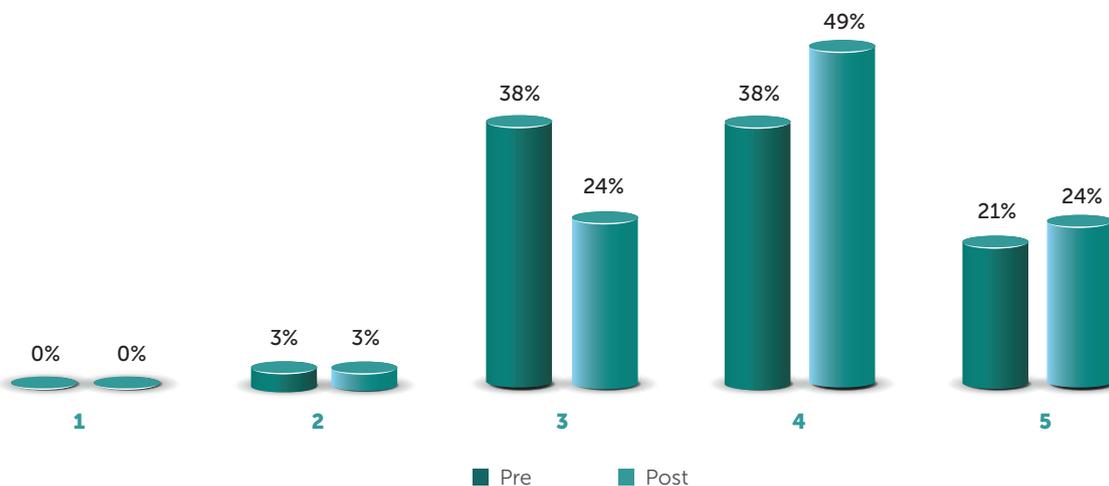
1= totalmente en desacuerdo, 5=totalmente de acuerdo



En el caso de los hombres, la evolución es similar a la de sus compañeras, si bien parece que en este caso el efecto es algo menor.

“Quiero ser auditor”: Hombres

1= totalmente en desacuerdo, 5=totalmente de acuerdo



Desde la Agrupación, también se busca comprender las motivaciones y expectativas profesionales de los estudiantes. Al conocer sus prioridades y preferencias, la profesión auditora puede ajustar sus políticas de captación de talento para conectarse de manera más efectiva con los universitarios.

Con este propósito, se solicita a los estudiantes que indiquen cuál consideran que es la característica más importante a la hora de elegir un puesto de trabajo. Lo más valorado por los universitarios es la posibilidad de aprendizaje y formación. Así lo ponen de manifiesto el 34% de los hombres y el 24% de las mujeres.

La siguiente variable se refiere a las posibilidades que ofrecen de promoción, que es lo más importante para el 26% de los hombres y para el 24% de las mujeres.

Se observan diferencias significativas por género, puesto que las mujeres no consideran importantes cuestiones como el prestigio de la empresa, mientras que sí valoran, por encima de sus compañeros, el buen ambiente, o que el trabajo sea interesante y gratificante. Con relación a la valoración de la posibilidad de conciliar la vida personal con la profesional, los resultados son muy similares tanto para los hombres como las mujeres.

Conocer las expectativas de empleo de los jóvenes puede ayudar a las firmas de auditoría a captar el talento joven, especialmente el talento femenino.



Dado que la demanda de plazas supera con creces la oferta disponible, cada año se organizan visitas a las universidades de los estudiantes que han participado en la jornada, con el fin de que puedan compartir su vivencia con sus compañeros para promover la profesión auditora en las aulas.

Estas visitas adoptan diferentes formatos dependiendo de la universidad. En algunos casos, el profesor permite que los estudiantes participantes y los profesionales de la auditoría que los acompañan, compartan una parte de la clase. En otros, la actividad se amplía y se invita a estudiantes de otros grupos. En algunas universidades, incluso, se ha institucionalizado como un evento que forma parte de las actividades extracurriculares programadas por el centro.

Durante el año 2024, se han realizado las siguientes visitas al aula:

FECHA	UNIVERSIDAD	GRADO	CURSO	FIRMA
7-feb	Universidad Villanueva	ADE y otros grados	3º y 4º	EY
14-feb	Instituto de Estudios Bursátiles - IEB	ADE y otros grados	2º y 3º	Moore
6-mar	ICADE	ADE y otros grados	3º	Deloitte, EY, Grant Thornton, KPMG y RSM
25-nov	CEU San Pablo	ADE y Marketing	3º	Grant Thornton
27-nov	UCM	ADE	3º	RSM
28-nov	CEU San Pablo	ADE	3º	EY
3-dic	CEU San Pablo	ADE	4º	KPMG
4-dic	UC3M	Finanzas y Contabilidad	3º y 4º	KPMG
9-dic	CEU San Pablo	Economía y ADE	4º	PwC
12-dic	UAM	ADE	3º	Deloitte
12-dic	UAM	ADE	3º	EY
17-dic	UAM	Derecho + ADE	2º	PwC

Desde la Agrupación se calcula que más de 360 estudiantes han asistido a alguna de las visitas organizadas a su aula durante el año 2024. De esta manera, se consigue el objetivo de acercar la profesión a los estudiantes universitarios que no han podido participar en la jornada de "Auditor por un Día".

Además de las visitas al aula, la Agrupación está presente en la universidad dando a conocer la profesión de la auditoría y la actividad de "Auditor por un Día" de otras formas. Durante el 2024, ha participado en la Feria de Empleo de la Escuela de Negocios ESERP celebrada el 21 de noviembre. La coordinadora del proyecto, Begoña Navallas Labat, realizó una presentación a los estudiantes de últimos cursos de este centro universitario, adscrito a la universidad URJC, para explicar la carrera profesional de la auditoría, el acceso a la misma y el trabajo de interés público que se realiza en esta profesión. Tras la sesión, varios de los estudiantes asistentes mostraron interés en conocer las actividades que organiza la Agrupación.

Como en ediciones anteriores, colaboramos con el Vicedecanato de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid en la organización de un acto orientado a guiar a los estudiantes en su desarrollo profesional. El evento, titulado "Futuro y Empleo en Auditoría, una Profesión de Interés Público", se celebró el 28 de noviembre en el Aula Magna y contó con la asistencia de cerca de 200 estudiantes. Las intervenciones se diseñaron para transmitir a los asistentes que la auditoría es una profesión con un gran impacto en los mercados y en la economía, incidiendo en dos aspectos clave como son el uso de la tecnología y su papel en el reporting de la sostenibilidad.

Los ponentes fueron los siguientes:

PONENCIA	PONENTES	CARGO
El Papel de la Auditoría y el Interés Público	Raúl Cereigido González	Socio en Forvis Mazars
Nuevos Retos de la Profesión: Auditoría y Tecnología	Jaime Centeno Tortajada y María Domínguez Conti	Auditor junior y auditor senior en Deloitte
Nuevos Retos de la Profesión: Auditoría y Sostenibilidad	Carmen Alonso Madrid	Auditor senior en KPMG
Auditor por un Día	Makar Zarubin	Estudiante de 3º ADE UCM
Acceso a la Profesión y Diseño de la Carrera Profesional	Ana Moreno Burgos	Capital Humano en EY

Tras las intervenciones, se produjo una ronda de preguntas de los asistentes y, al terminar, muchos de ellos se acercaron a conversar con los ponentes e intercambiar sus datos de contacto.

Desde su creación, se realiza un seguimiento continuo de los estudiantes que participan en la iniciativa "Auditor por un Día", con el fin de evaluar su desarrollo profesional, principalmente mediante el análisis de su presencia en LinkedIn. Este seguimiento ha permitido evidenciar que la actividad tiene un impacto notable en cómo los estudiantes perciben la profesión, así como en su trayectoria laboral. En resumen, estas acciones son fundamentales para acercar la auditoría a los estudiantes más jóvenes, fomentando su interés por la profesión y desmitificando ideas preconcebidas que distan de la realidad de la misma.

Uno de los principales objetivos de la actividad es seguir en contacto con los estudiantes que participan, brindándoles apoyo tanto en su formación como en el desarrollo de sus futuras carreras profesionales. Con este fin, la Agrupación organiza anualmente un taller enfocado en empleo y orientación profesional, al que asisten tanto los estudiantes que participaron en ediciones previas de "Auditor por un Día" como aquellos que quedaron en lista de espera. El pasado 6 de febrero, tuvimos nuevamente el honor de contar con Pablo González-Costea Martínez, director de People & Culture en Grant Thornton. El taller, titulado "Construye tu Marca Personal para Comenzar a Buscar Trabajo", se celebró en la sede de la Agrupación y permitió a los participantes dialogar con el ponente, quien destacó la relevancia de gestionar adecuadamente las redes sociales y ofreció valiosos consejos para mejorar la empleabilidad de sus perfiles, especialmente en el sector de la auditoría.

10.3.2. CÁTEDRA UAM - AUDITORES MADRID DE INFORMACIÓN CORPORATIVA: FINANCIERA Y DE SOSTENIBILIDAD

En 2010, la Agrupación creó la Cátedra de Patrocinio, que en 2022 pasó a denominarse Cátedra UAM - Auditores Madrid de Información Corporativa: Financiera y de Sostenibilidad. Este proyecto representa un avance significativo en la relación con la universidad, contribuyendo al desarrollo académico de los estudiantes y al apoyo a la investigación en los campos de la contabilidad y la auditoría. Desde entonces, el director de la Cátedra ha sido Leandro Cañibano Calvo, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UAM.

El Consejo de la Cátedra está compuesto actualmente por Ana María Prieto González, presidenta de la Agrupación de Madrid; Isabel Velázquez Rivas, vocal de la Agrupación; Sonia Gómez Delgado, gerente de la Agrupación; Leandro Cañibano Calvo, director de la Cátedra; María Isabel Heredero de Pablos, decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM; Javier Oubiña Barbola, vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad de la UAM, y Begoña Navallas Labat, directora del máster MACAM.



A lo largo de 2024, la Cátedra ha llevado a cabo diversas actividades, que se resumen a continuación.

10.3.2.1. MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SUS EFECTOS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES (MACAM)

Uno de los principales objetivos de la Cátedra es promover la excelencia académica en los campos de contabilidad y auditoría, formando a los profesionales del mañana. En 2010, con este propósito, nació el Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM). El respaldo de la Agrupación, a través de la Cátedra, ha sido clave para el éxito y reconocimiento de este máster, proporcionando recursos, facilitando la coordinación de prácticas en las firmas y participando activamente en la organización de congresos y simposios dirigidos tanto a profesionales como a estudiantes y académicos.





El MACAM es un máster oficial impartido conjuntamente por la Universidad de Alcalá (UAH) y la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), y está acreditado en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), dando acceso al doctorado. Además, cuenta con la homologación completa del ICAC, lo que permite a sus egresados la exención del primer examen para el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

En 2023, el MACAM amplió el número de acreditaciones internacionales concedidas por la Association of Chartered Certified Accountants (ACCA), con un total de 7 de los 9 módulos existentes. La ACCA, la mayor organización mundial de contabilidad y auditoría, con casi 200.000 miembros, proporciona a los egresados del MACAM la posibilidad de ejercer su profesión en numerosos países. Asimismo, el MACAM firmó un acuerdo de colaboración con AECA (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas), reconociéndolo como centro de formación homologado para las acreditaciones de experto contable acreditado (ECA), experto valorador acreditado (EVA) y certificado profesional en contabilidad (CPC), siempre que se cumplan los requisitos establecidos.

Este posgrado se ha consolidado como uno de los más valorados en auditoría en España desde que se elaboran rankings sobre la materia. En los últimos años, se ha mantenido en el segundo puesto del ranking anual de El Mundo, siendo el primero que es título oficial reconocido por el ICAC.

El máster tiene una duración de dos años académicos, con 90 créditos ECTS. Durante el primer año, que abarca tres trimestres, se cubren los contenidos de las asignaturas obligatorias y optativas del programa. El segundo año está centrado en la realización del Trabajo de Fin de Máster (TFM) y las prácticas curriculares en firmas de auditoría (para el perfil profesional) o en el ámbito de la investigación (para el perfil investigador).

El profesorado del MACAM combina profesionales de la auditoría con académicos de reconocido prestigio de las dos universidades organizadoras y un significativo número de profesores invitados de otras universidades, lo que asegura una formación de excelencia y una visión práctica de la profesión.

Gracias a su calidad y prestigio, el MACAM es altamente valorado y atrae una gran cantidad de solicitudes, muchas de ellas provenientes de estudiantes de fuera de la Comunidad de Madrid.

En septiembre de 2024, ha comenzado sus estudios la decimoquinta promoción del máster, seleccionados entre 87 solicitudes completas y admitidas por el centro de estudios de posgrado de la UAM. La promoción está compuesta por 25 estudiantes, 15 mujeres y 10 hombres, todos con perfil profesional. El perfil mayoritario es el de recién graduado procedente de una universidad española con titulación en ADE o áreas afines

A continuación, se resumen los perfiles de los estudiantes:

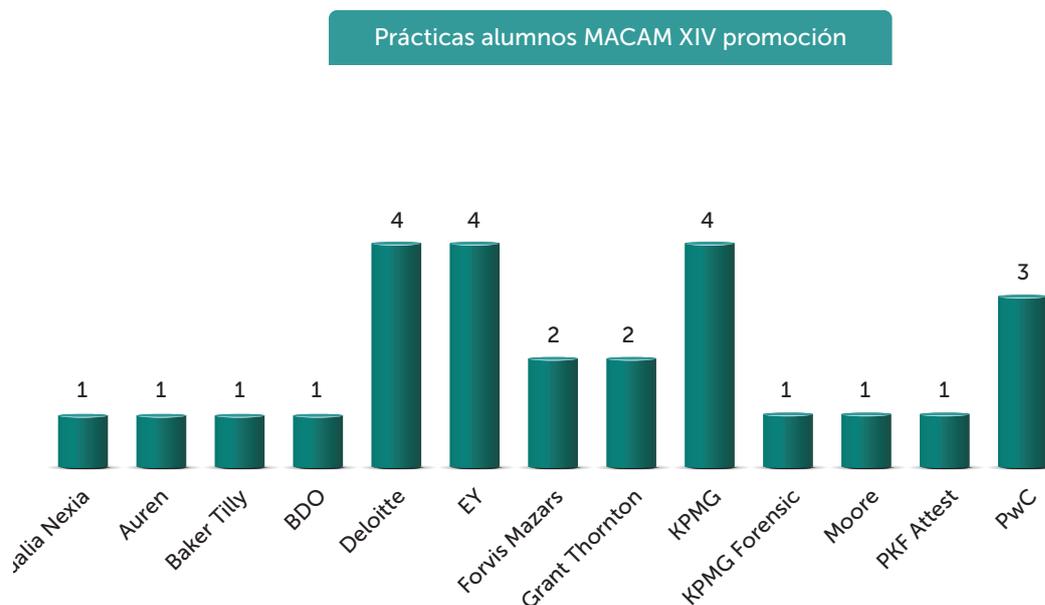
PAÍS DE ORIGEN	Nº ALUMNOS
España	18
Ecuador	2
China	1
Perú	1
Colombia	1
Bolivia	1
Rusia	1
TOTAL	25

GRADO	Nº ALUMNOS
ADE	6
Economía	5
Derecho-ADE	4
Contabilidad y Finanzas	2
Contaduría Pública	2
ADE, Contabilidad y Sistemas de Información	1
ADE-Economía	1
Bachelor of Science-En Matemáticas	1
Estudios Internacionales y Derecho	1
Finanzas, Contabilidad y Relaciones Laborales	1
Licenciatura en Ingeniería Financiera	1
TOTAL	25

UNIVERSIDAD	Nº ALUMNOS
Universidad Autónoma de Madrid	4
Universidad de Alcalá	3
Universidad de Sevilla	2
Universidad del País Vasco	2
Universidad Carlos III de Madrid	1
Universidad de Oviedo	1
Universidad de Zaragoza	1
Universidad Jaume I de Castellón	1
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid	1
Universidades extranjeras	
Universidad Shanghai for Science and Technology (China)	1
Universidad Católica Santiago de Guayaquil (Ecuador)	1
Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico)	1
Universidad Federal de Siberia (Rusia)	1
Universidad Inca Garcilaso de la Vega (Perú)	1
Universidad Libre (Colombia)	1
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)	1
Universidad Pr de Bolivia de Cochabamba (Bolivia)	1
University of Phoenix (EEUU)	1
TOTAL	25

El proceso de admisión al MACAM es altamente selectivo y exigente. Los aspirantes deben demostrar un expediente académico con una media superior a 7, así como un nivel mínimo de inglés B2 o su equivalente.

Con el fin de fomentar la inserción laboral y apoyar el talento en el ámbito de la auditoría, la Cátedra desempeña un papel activo en el programa de prácticas del máster. Estas prácticas representan una valiosa oportunidad para acceder a las firmas de la Agrupación y, en un alto porcentaje de los casos, los estudiantes continúan su carrera profesional en la misma firma donde realizaron sus prácticas.



Las prácticas del MACAM son remuneradas y tienen una duración aproximada de cuatro meses, lo que equivale a 6 créditos ECTS. La asignación de los estudiantes es gestionada por la dirección del máster, con el apoyo de la Cátedra. Sin embargo, es importante destacar que, debido a la alta demanda, no todas las solicitudes de las firmas pueden ser atendidas.

Además de las firmas de auditoría, se reciben numerosas solicitudes de prácticas provenientes de otras empresas e instituciones. Estas solicitudes son cuidadosamente evaluadas por la Comisión Académica y, en algunos casos, se autoriza su incorporación al programa. Un ejemplo relevante es el caso del International Organization of Securities Commissions (IOSCO), el organismo internacional que regula las comisiones de valores a nivel global y cuya sede se encuentra en Madrid. Dada la importancia internacional del IOSCO, se aprobó su inclusión en el programa de prácticas del MACAM y la asignación de estudiantes en prácticas se decide cada año, en función de las necesidades del máster.

La graduación de la XIII Promoción del MACAM se celebró el 26 de abril de 2024 en el Aula Magna de la Facultad de Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Alcalá, en Alcalá de Henares. La conferencia inaugural, titulada "Actividad de Auditoría de Cuentas en España: Presente y Futuro", fue impartida por Santiago Durán Domínguez, presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. La presidenta de la Agrupación, Ana María Prieto González, participó en el acto en nombre de la Agrupación y representando a la profesión.

La ceremonia estuvo presidida por la vicerrectora de Estudios de Posgrado y Formación Continua de la Universidad Autónoma de Madrid, María Isabel Alonso Belmonte. Además, intervinieron el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Alcalá, Luis Felipe Rivera Galicia, y el Vicedecano de

Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, José Luis Méndez García de Paredes. Los directores del máster, Begoña Navallas Labat (UAM) y Javier Pérez Iglesias (UAH), fueron los encargados de entregar las becas a los egresados.

En esta ocasión, los alumnos votaron a los profesores más valorados del máster y resultaron empatados Begoña Navallas Labat y Javier Pérez Iglesias, que recibieron un diploma con el reconocimiento por su labor.

La Agrupación está comprometida con la formación de los estudiantes del MACAM, participando activamente en asignaturas, de carácter principalmente práctico, como Auditoría II y Situaciones Concursales.

Los estudiantes comienzan con una asignatura introductoria de auditoría, que tiene un valor de 8 créditos ECTS, en la que abordan los aspectos fundamentales de la profesión, tales como los informes de auditoría, la independencia del auditor y el contenido de las Normas Internacionales de Auditoría, entre otros temas. En la asignatura Auditoría II, los alumnos profundizan en las características específicas de diversos sectores de actividad, guiados por destacados profesionales de las firmas.

En el año 2024 las sesiones impartidas en esta asignatura han sido las siguientes:

FECHA	TEMA	PONENTES
05/04/24	Auditoría Sector Naviero	Fernando Fernández Ripoll (Moore)
12/04/24	Auditoría Sectores Industriales	José Manuel López García (Grant Thornton)
19/04/24	Auditoría Sector Servicios: Industria Hotelera	Miguel Ángel Abad García y David Berenguer Guerrero (Deloitte)
26/04/24	Auditoría Sector Servicios: Distribución	Laura Crespo Mate y Beatriz Rodríguez Ródenas (Deloitte)
10/05/24	Auditoría Sector Telecomunicaciones	Clara de la Fuente Garagalza y Almudena Valero Ramírez (Deloitte)
19/04/24	Auditoría Entidades Financieras: Instituciones de Inversión Colectiva	Alicia del Amo López (PwC)
24/05/24	Auditoría Entidades Financieras: Sector Bancario	Juan Pedro Hidalgo Urtiaga (KPMG)
31/05/24	Auditoría Sector Energético	Alberto Méndez Méndez de Andrés (KPMG)
07/06/24	Verificación de los Informes de Sostenibilidad	Elena Fernández García (EY)

De igual forma, profesionales de KPMG imparten un módulo de Forensic, dentro de la asignatura de Situaciones Concursales, con el siguiente contenido:

FECHA	TEMA	PONENTES
13/05/24	Introducción a Forensic	Víctor Pavía Cerdán y Jéssica Prieto Blázquez
14/05/24	Informe Pericial I	Alicia Ortega Mangas y Julián Villar García
20/05/24	Informe Pericial II	Elena Ferreiro Carrero y Alfonso Manzano Salazar
21/05/24	Prevención de Fraude y Corporate Crime Prevention	Javier Migoya Tejedor y Javier Quer Mora
27/05/24	Competition Economics	Beatriz Abella Bule y Laura Castrillo Zamora
28/05/24	Smart Forensic	María Barcenilla Torres
03/06/24	Investigación de Fraude y Corporate Intelligence	Juan Arenas González y Leticia Sánchez Mendoza
04/06/24	Forensic Tech	Guillermo de los Frailes García y Pablo Varón Postigo

Ambas materias están muy valoradas por los estudiantes.

La Cátedra contribuye a la formación de los estudiantes del MACAM a través de diversas actividades, como conferencias y seminarios anuales que abordan temas de actualidad. Estas sesiones están a cargo de expertos en auditoría, representantes de organismos reguladores y académicos de otras universidades. Asimismo, los alumnos participan en actividades formativas adicionales organizadas por la Agrupación.

Durante el año 2024, los estudiantes han asistido, entre otros, a las siguientes conferencias, seminarios y talleres:

FECHA	TEMA	PONENTES
16/01/24	Taller para Elaborar el TFM	José Antonio Gonzalo Angulo (UAH)
23/01/24	Financiación de Circulante: Factoring, Confirming y otros Instrumentos Financieros	Alejandro Abad García (Banco Santander)
24/01/24	Financiación a Largo Plazo: Leasing y Renting	Alejandro Abad García (Banco Santander)
6/02/24	Organización de un Despacho Profesional	Mario Alonso Ayala (Auren)
13/02/24	El Proceso de Interpretación del ICAC en la Contestación de Consultas	Juan Manuel Pérez Iglesias (UAH)
23/02/24	La Estructura Temporal de los Tipos de Interés	Eliseo Navarro Arribas (UAH)
04/03/24	Alternative Investment Fund Industry	Álvaro Bravo Pinadero y María García-Clemente Recuero (alumni MACAM, KPMG Luxemburgo)
06/03/24	Puesta en Equivalencia	Alejandro García Puente (alumni MACAM y Banco Santander)
13/03/24	El Rol del Controller en la Organización	María Pérez Mantecón (Adolfo Domínguez)
03/04/24	Taller Voluntario de Relaciones Positivas en Equipos de Trabajos	Patricia Casado Garely (MACAM)
10/04/24	Enabling Budgeting and Employee Turnover Intentions: The Role of Perceived Organizational Support and Error Climates	Lucía Bellora-Bienengräber (University of Groningen)
11/04/24	La Gestión de la Calidad en los Auditores: Pieza Clave para la Confianza	Enrique Rubio Herrera (Director de la Oficina Nacional de Auditoría de la Intervención General de la Administración del Estado - IGAE)
08/05/24	Independencia y Sostenibilidad	Mar Hernández Vieites (socia KPMG)
09/05/24	Procesos de Due Diligence	Álvaro Benítez Moreno y Alejandro Santa Engracia Fernández (Alumni MACAM, KPMG)
22/05/24	IFRS 18 Estados Financieros de Propósito General	Luis Cañal Gamboa (socio EY)
23/05/24	Conferencia PIOB e IOSCO	Martin Manuzi (PIOB) y Sherman Boone (IOSCO)
03/10/24	Measuring Social and Environmental Performance. Current and Future Perspectives	Adrián Zicari (ESSEC Business School)
29/10/24	Balancing Tax Compliance and Economic Competitiveness? Challenges and Consequences of Business Taxation in a Global Economy	Caren Sureth-Sloane (Universidad de Paderborn)
19/11/24	E-gobierno Corporativo y Transparencia Informativa	Juan Luis Gandía Cabedo (Universidad de Valencia)
20/11/24	Cuadro de Mando Integral e Indicadores de Contabilidad de Gestión	Ernesto López Valeiras (Universidad de Vigo)
03/12/24	Taller Voluntario Mindfulness Aplicado a la Gestión de Estrés	Patricia Casado Garely (MACAM)

10.3.2.2. BECAS DE EXCELENCIA

Desde su inicio, la Cátedra ha apoyado a los estudiantes mediante un programa de becas de excelencia, diseñado para cubrir parcialmente los gastos de matrícula. Para ser beneficiario de las mismas, se requiere un rendimiento académico destacado, ya que se asignan en función de la nota media obtenida en el máster, exclusivamente entre aquellos estudiantes que no reciben otras ayudas, como las del Ministerio de Educación o las de posgrado de la UAM. A lo largo de los años, un total de 44 estudiantes se han beneficiado de este programa.

El 5 de junio se celebró el acto de entrega de becas a los alumnos seleccionados por sus resultados obtenidos:

ALUMNO	GRADO	UNIVERSIDAD
Jorge López Liébana	ADE	UAH
Andrea Pérez Serrano	Bachelor´s degree in Accounting	Northern Michigan University (EEUU)
Alberto Sánchez Domínguez	Contabilidad y Finanzas	URJC



Fueron entregadas por la presidenta de la Agrupación, Ana María Prieto González, y por el director de la Cátedra, Leandro Cañibano Calvo.

Los estudiantes del MACAM pueden beneficiarse de un programa adicional de becas de excelencia convocado por la Fundación Ramón Areces. En el año 2024, los beneficiarios han sido los siguientes alumnos:

ALUMNO	GRADO	UNIVERSIDAD
Iván Cristóbal Colino	Derecho	Universidad de Salamanca
Claudia García Sánchez	ADE	URJC
Alicia Martín Oltra	Derecho y ADE	Universidad de Oviedo

10.3.2.3. CONFERENCIA ANUAL CÁTEDRA UAM - AUDITORES MADRID

Cada año, se celebra como acto de apertura del curso académico, una conferencia inaugural que sirve como lugar de encuentro entre profesionales, estudiantes y profesores.

En esta ocasión, se celebró el 7 de noviembre y fue impartida por María del Mar Camacho Miñano, profesora catedrática del Departamento de Administración Financiera y Contabilidad adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid y colaboradora habitual de la Agrupación. Su ponencia llevó por título "¿Qué tiene que ver "Thriller" de Michael Jackson con la Auditoría?", que resultó de gran interés para los asistentes.

El acto de apertura corrió a cargo de Ana María Prieto González, presidenta de la Agrupación, y de Leandro Cañibano Calvo, director de la Cátedra.

Al finalizar la conferencia se procedió a la entrega de los premios de la decimoquinta edición del concurso "Las Cuentas Cuentan".



10.3.2.4. XI JORNADA DE INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA

Otra de las actividades que organiza anualmente la Cátedra, desde el año 2010, es la Jornada de Investigación en Auditoría, con el objetivo de conectar el mundo profesional de la auditoría con el académico y crear un espacio para el intercambio de ideas y propuestas de colaboración.

El coordinador de la jornada desde sus inicios es Emiliano Ruiz Barbadillo, catedrático de la Universidad de Cádiz y reconocido investigador en auditoría.



El 26 de noviembre se celebró la decimoprimer edición de la jornada, celebrada en la sede de la Agrupación de Madrid.

Esta actividad es totalmente gratuita y a ella asisten profesionales de la auditoría, profesores e investigadores de la universidad y estudiantes de posgrado, de manera que el debate posterior a las ponencias resulta muy enriquecedor.

En esta ocasión, la jornada se ha centrado en los comités de auditoría y en la inteligencia artificial.

El contenido de la jornada y los expertos participantes han sido los siguientes

TÍTULO PONENCIA	PONENTES	CARGO
Bienvenida	Teresa Núñez Navarro	Vicepresidenta de la Agrupación de Madrid del ICJCE
	Leandro Cañibano Calvo	Director de la Cátedra UAM - Auditores Madrid de Información Corporativa: Financiera y de Sostenibilidad
Comité de Auditoría	Alberto Patón Iglesias	Director de Auditoría en Deloitte
	María Luisa Poncela García	Consejera independiente en diferentes consejos de administración
	Laura Sierra García	Profesora titular de Economía y Contabilidad de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
	Moderadora: M ^a Antonia García Benau	Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Valencia
Inteligencia Artificial	Loreta Calero Pérez	Presidenta de la Comisión de Nuevas Tecnologías del ICJCE
	Enrique Bonsón Ponte	Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Huelva
	José Ignacio Quiroga Filgueira	Director de Audit & Assurance en Deloitte
	Moderadora: Begoña Navallas Labat	Profesora de la Universidad Autónoma de Madrid
Clausura y Reflexiones Finales	Leandro Cañibano Calvo	Director de la Cátedra UAM - Auditores Madrid de Información Corporativa: Financiera y de Sostenibilidad

10.3.2.5. CONFERENCIA PIOB/IOSCO

Desde el año 2010, el Public Interest Oversight Board (PIOB) dedica una sesión específica a los estudiantes de MACAM que se celebra en su sede de Madrid.





El PIOB es el organismo internacional encargado de supervisar la emisión de normas de auditoría a nivel global y cada año, en colaboración con el IOSCO (International Organization of Securities Commissions), organiza esta sesión para analizar las novedades en el marco de supervisión internacional y su impacto en la auditoría.

La conferencia anual tuvo lugar el 23 de mayo y contó con la participación del secretario general del PIOB, Martín Manuzi, el senior Policy Advisor del IOSCO, Sherman Boone, e Isabel Velázquez Rivas, vocal de la Agrupación de Madrid.

Como en ediciones anteriores, si bien esta actividad está pensada fundamentalmente para los estudiantes del MACAM, desde la Agrupación se abre la asistencia gratuita a otros colectivos como profesionales y docentes, fomentando un espacio de intercambio entre el ámbito profesional y académico.

10.3.2.6. XIII CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE REGULACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL

La Cátedra organiza anualmente un ciclo de conferencias sobre Regulación Contable Internacional y Gobierno Corporativo que ha celebrado su decimotercera edición en el año 2024. Este evento, gratuito y abierto al público, tiene como objetivo principal reunir a profesionales, investigadores, académicos, estudiantes y público general interesado en la materia.

Las conferencias se celebran en la sede de la Fundación Ramón Areces en Madrid, como parte de la amplia colaboración existente entre la Fundación y la Cátedra.

Los conferenciantes y ponentes invitados son destacados académicos y reguladores de primer nivel, quienes presentan las principales novedades con impacto en la profesión. Cada conferencia concluye con un debate abierto, en el que los asistentes, especialmente los profesionales de la Agrupación, contribuyen a enriquecer la discusión desde una perspectiva práctica.

En esta ocasión hemos contado con los siguientes ponentes:

FECHA	TÍTULO	PONENTES
3/10/24	Measuring Social and Environmental Performance. Current and Future Perspectives	Adrian Zicari (ESSEC Business School)
29/10/24	¿Balancing Tax Compliance and Economic Competitiveness? Challenges and Consequences of Business Taxation in a Global Economy	Caren Sureth-Sloane (Universidad de Paderborn)

10.3.3. CONCURSO DE RELATO BREVE “LAS CUENTAS CUENTAN”

En 2024 tuvo lugar la decimoquinta edición del concurso “Las Cuentas Cuentan”, dirigido a los jóvenes estudiantes universitarios que cursan grados relacionados con la auditoría y la información financiera, como Administración y Dirección de Empresas (ADE) y otras titulaciones afines.

El premio tiene como objetivo reconocer y fomentar el conocimiento sobre la importancia de la información financiera en la economía, promoviendo la reflexión de los estudiantes acerca de la transparencia, la auditoría y su papel en la toma de decisiones económicas.

Los relatos deben ser originales e inéditos, con una extensión de entre 3 y 5 páginas, y centrados en la relevancia de la información financiera para los mercados y los agentes económicos. Además de los trabajos en papel, existe la posibilidad de presentar el trabajo en formato vídeo. Tal y como se indica en las bases del concurso, la originalidad en el tratamiento del tema es el principal criterio de evaluación.

El proceso de selección es completamente anónimo: los miembros del jurado no tienen acceso ni al nombre del autor ni a la universidad de procedencia.

El jurado de 2024 ha sido el siguiente:

Presidenta: Ana María Prieto González	Presidenta de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Vocal: Víctor Alió Sanjuán	Expresidente de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Vocal: Leandro Cañibano Calvo	Presidente de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)
Vocal: Santiago Durán Domínguez	Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)
Vocal: Sonia Gómez Delgado	Gerente de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Vocal: José Antonio Gonzalo Angulo	Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Alcalá
Vocal: Ignacio Viota del Corte	Expresidente de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Secretaria: Begoña Navallas Labat	Coordinadora del Proyecto Auditoría-Universidad





La reunión del jurado tuvo lugar el 9 de julio. Como es tradición, el nombre de los ganadores del concurso no se reveló hasta el acto de entrega de premios. Este año, la ceremonia se celebró el 7 de noviembre de 2024 en un acto presidido por Ana María Prieto González, presidenta de la Agrupación.

Los ganadores de la edición de 2024 han sido:

PREMIO	TÍTULO	AUTOR	CURSO	GRADO	UNIVERSIDAD	PROFESOR
1º premio	Carta a Alejandro VI: El Renacimiento de la Contabilidad	Javier de Rojas Matilla	3º	DADE	ICADE	Ignacio Cervera Conte
2º premio	Lo que no me Cuentas	Eva Amor Martín	3º	ADE	UAM	Dominga Romero Fúnez
1º finalista	El Colapso Digital en Financilandia	Néstor Arencibia Perdomo	4º	ADE	UAM	-
2º finalista	La Empresa de tu Vida	María del Rocío Ruiz Martín	4º	Inteligencia de los Negocios	CEU	Cristina Losada González
3º finalista	Un Crecimiento Marcado por las Finanzas	Alejandro López Yuste	3º	ADE	UCAV	María Peana Chivite Cebolla





10.3.4. PREMIO MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS ICADE

La creación de un premio al mejor Trabajo Fin de Grado (TFG) en la Universidad Pontificia de Comillas ICADE tiene un doble propósito: reconocer la excelencia académica y fomentar el interés por la profesión de auditoría. Con este motivo nace en el año 2011 el Premio al Mejor Trabajo de Fin de Grado: "La Información Financiera en los Mercados de Capitales y en el Progreso Económico".

El premio se convoca cada año y selecciona a sus finalistas entre los trabajos más sobresalientes presentados y defendidos en el último curso académico, previamente evaluados por la Universidad. El proceso de votación y selección se realiza de manera anónima, asegurando que el jurado no conozca la identidad del autor ni ningún detalle que permita identificarlo.

El acto de entrega de los premios de la XIII edición se celebró el 8 de marzo en la sala de conferencias de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Pontificia Comillas ICADE. El evento fue inaugurado por el Rector Magnífico de la Universidad, Enrique Sanz Giménez-Rico, junto a la decana de la Facultad, María Teresa Corzo Santamaría, y el coordinador de los TFG de ADE, Francisco Borrás Pala.

El premio correspondió a la alumna Mar González Hernández, alumna del doble grado de Derecho y ADE por su trabajo "Estudio Económico y Cuantitativo de Bitcoin en el año 2023 y Comparativa de Cripto-robots", dirigido por el profesor Luis Ángel Calvo Pascual. Ana María Prieto González, presidenta de la Agrupación, fue la encargada de entregar el premio



10.3.5. PREMIO MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO

Al igual que en el caso de ICADE, la Agrupación convoca anualmente, desde el año 2016, un premio dirigido a los estudiantes de la universidad CEU San Pablo, con un objetivo similar de promover su interés en las materias relacionadas con la contabilidad, la auditoría y la transparencia de la información financiera.

El jurado del premio de la edición 2024 se compone de los siguientes miembros:

Presidenta: Ana María Prieto González	Presidenta de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Vocal: Begoña Navallas Labat	Coordinadora del Proyecto Auditoría-Universidad de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Vocal: Enrique Rúa Alonso de Corrales	Director del Departamento de Dirección de Negocios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Vocal: Mercedes Ruiz de Palacios Villaverde	Profesora del Departamento de Dirección de Negocios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



Desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se realiza una selección de los trabajos excelentes que cumplen con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. Posteriormente, son evaluados por los miembros del jurado.

El acto de la entrega de premios tuvo lugar el 29 de febrero en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Fue inaugurado por el decano, Ricardo Palomo Zurdo, quien dio la bienvenida a los asistentes. Como parte del evento, Sergio González-Isla Portabella, socio responsable de D&A para Auditoría en KPMG, ofreció una conferencia titulada "La IA, la Contabilidad y la Auditoría", abordando el impacto de las nuevas tecnologías en el sector.

Posteriormente, la alumna ganadora, María del Castillo Yanes, estudiante de ADE, realizó una breve presentación de su trabajo titulado "Futuros Informes sobre la Sostenibilidad" dirigido por el profesor Luis Martínez Laguna.

La presidenta de la Agrupación, Ana María Prieto González, entregó el premio a la alumna.

10.3.6. PREMIO MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III

En el año 2024, se ha celebrado la primera edición del premio al mejor TFG en la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), siguiendo la muy positiva experiencia habida tanto en ICADE como en el CEU, siendo así el primer premio de estas características que se acuerda con una universidad pública madrileña.

Con unas bases de la convocatoria muy similares a las de los otros premios, en esta primera edición la ganadora ha sido Inés Grande Real, estudiante de ADE, por el trabajo titulado "Análisis de la Relación entre las Ventas y la Transparencia a Nivel de la SCM en las Empresas de Moda", dirigido por la profesora María José Montes Sancho.

La entrega de premios se celebró el 1 de marzo en la Universidad Carlos III de Madrid. La apertura del acto correspondió a la vicerrectora de Asuntos Económicos, Emprendimiento y Empleabilidad, Beatriz García Osma, y a la decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Rosa Rodríguez López. La presidenta de la Agrupación, Ana María Prieto González, fue la encargada de entregar el premio a la estudiante, que realizó una breve presentación de su trabajo.



10.3.7. OLIMPIADA DE ECONOMÍA

Por décimo año consecutivo, la Agrupación apoya y patrocina la Olimpiada de Economía de la Comunidad de Madrid. Esta actividad se integra en el Proyecto Cultura Científica, impulsado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte. En 2024, tuvo lugar la decimoquinta edición de este evento que ha ido creciendo en el número de participantes y universidades colaboradoras.

La fase local de Madrid se desarrolló el 16 de marzo y es organizada conjuntamente por la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Alcalá y la Universidad Rey Juan Carlos. En ella, participaron más de 1.000 estudiantes de segundo de Bachillerato de cerca de doscientos centros.



Los alumnos ganadores de la fase local de Madrid fueron los siguientes

Nº	SEDE	GANADOR	CENTRO	MUNICIPIO	PROFESOR
1	UAM	Marcos Cantalejo Martínez	IES Ramiro de Maeztu	Madrid	María Prado Fernández Aceñero
2	UCM	Sebastián Escobar de Valdenebro	IES José García Nieto	Las Rozas	Raquel Navarro Alejo
3	UAM	Eduardo Ampudia Usero	Colegio Salesianos Atocha	Madrid	Cristina Jiménez Jiménez
4	UCM	Diego Calvo Domínguez	Colegio Retamar	Pozuelo de Alarcón	Alberto Barrera Rodríguez
5	UCM	Candela Sainz Sacristán	Colegio Jesús Maestro	Madrid	Alfredo Martín García
5	URJC	Miguel de la Cuerda Gimeno	Colegio Calasancio	Madrid	Mario Santa Clotilde Ruiz
7	UCM	Alicia Díaz García	IES García Morato	Madrid	Mercedes Martínez Ruiz
8	UCM	Marcos Sobrón Timpe	Colegio Retamar	Pozuelo de Alarcón	Alberto Barrera Rodríguez
8	UAH	Manuel Treceño Alarcón	Colegio San Juan Bosco	Torrejón de Ardoz	Luis Manuel Martín Rodríguez
10	UC3M	Marina Nevado Muñoz	Colegio Mater Inmaculata	Madrid	Isabel Golmayo Muñoz-Delgado
11	UC3M	Sandra Huerta Duro	IES Domenico Scarlatti	Aranjuez	Geovani Hiniesto Bazán
11	UAH	Natalia García Meco	Colegio Lope de Vega	Alcalá de Henares	Cecilia Fernández-Bravo Roero del Hombrebueno
13	UCM	Emma de las Heras Van Der Linden	Colegio Peñalar	Torrelodones	Pablo García Quemada
13	UAM	Ignacio Santos Ortega	IES San Juan Bautista	Madrid	Juan Jover Rojo
15	UAM	Hugo Pérez Barandela	IES José Luis Sampedro	Tres Cantos	Aitor Esteban Osorio

El acto de entrega de premios de la fase local tuvo lugar en la sede de la Fundación Ramón Areces, el 16 de mayo. En dicho acto, la presidenta de la Agrupación de Madrid, Ana María Prieto González, fue la encargada de entregar el premio al 2º alumno clasificado.

Una vez celebrada la fase local, los estudiantes mejor clasificados compitieron en la fase nacional de la Olimpiada Española de Economía, que tuvo lugar en la Universidad de La Rioja del 19 al 21 de junio de 2024. En ella, participaron 132 estudiantes de 2º de Bachillerato de toda España, que previamente habían superado las fases locales en sus respectivas comunidades autónomas.

La Olimpiada Internacional de Economía se celebró en Hong Kong del 22 al 31 de julio de 2024 y reunió a estudiantes de bachillerato de todo el mundo. El equipo español obtuvo la medalla de bronce. Uno de ellos fue Sebastián Escobar de Valdenegro, ganador del segundo premio de la fase de Madrid.

10.3.8. DIFUSIÓN DEL PROYECTO AUDITORÍA-UNIVERSIDAD

Con el objetivo de mejorar las actividades que se organizan dentro del proyecto Auditoría-Universidad, la Agrupación busca medir la efectividad de cada una de las iniciativas que se ponen en marcha, así como compartir los resultados obtenidos con la profesión y con el mundo universitario.

Durante 2024, el equipo de profesores investigadores asociado al proyecto continúa profundizando en el estudio de los estereotipos que se observan sobre la profesión auditora y en los factores determinantes de la carrera profesional.

Entre otros, en septiembre de 2024, se presentó en el Congreso Internacional de AECA, celebrado en Faro (Portugal), el artículo titulado "Centennials' job expectations and talent crunch in the auditing profession: ¿What do they want to become?". En este artículo se analiza lo que los estudiantes valoran de una carrera profesional y su percepción de la auditoría. Dentro de las conclusiones obtenidas en este trabajo, se ponen de manifiesto diferencias en las expectativas entre los hombres y las mujeres, que pueden ser de utilidad para la captación del talento femenino.

También en septiembre de 2024, se han presentado las conclusiones del trabajo "¿What factors condition the level of ethics among business undergraduate students for future business economic sustainability?" en el III International Conference on Sustainable Finance, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de Málaga. El objetivo de este trabajo es conocer si los cursos de ética que se ofrecen a los estudiantes son efectivos o no. De acuerdo con las conclusiones presentadas, no se observan diferencias entre los estudiantes que han realizado cursos de ética y los que no los han hecho.

10.3.9. PARTICIPACIÓN EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y OTRAS ACTIVIDADES

La Agrupación mantiene una colaboración activa con los profesores universitarios, abierta a su participación en las clases, organizando seminarios o sesiones especializadas donde profesionales del sector presentan casos prácticos. Esta colaboración permite a los estudiantes conocer más de cerca la profesión, reconociendo a los auditores como expertos en información financiera.

10.3.10. APOYO A LA FORMACIÓN DE LOS PROFESORES

La Agrupación apoya a los profesores que colaboran en la difusión de nuestras iniciativas para estudiantes, reservando tres plazas gratuitas en los cursos de formación continua que organizamos.

Participar en las actividades formativas no sólo permite a los profesores mantenerse al día en las novedades que afectan a la profesión, sino que también fomenta el contacto directo entre los docentes y los profesionales de la Agrupación.

10.3.11. SONDEO DE EMPLEO

La Agrupación realiza periódicamente un sondeo entre las firmas de auditoría con el objetivo de conocer cuáles son los perfiles más demandados en la profesión y cómo se diseña la carrera profesional en auditoría. Esta información es clave para poder acercarse a los universitarios y darla a conocer, sobre todo, teniendo en cuenta que existen determinados estereotipos que en muchas ocasiones no se ajustan a la realidad.

Según los últimos datos disponibles, el sector de la auditoría ha seguido creando empleo tanto para los jóvenes sin experiencia previa como para profesionales con experiencia. De acuerdo con las respuestas de las firmas que han participado en este sondeo, en el año 2023, se crearon 3.009 empleos, de los cuales 1.959 corresponden a empleos dirigidos a jóvenes titulados sin experiencia, lo que supone el 65%.

Respecto al área geográfica, el empleo de profesionales con experiencia en la Comunidad de Madrid ha ascendido al 56%, mientras que en el resto de España se ha generado el 44% restante. En el caso de la creación de empleo entre los jóvenes titulados sin experiencia, en la Comunidad de Madrid se ha concentrado casi la mitad del empleo generado para estos jóvenes (48%) en España.

	Total nº de nuevas contrataciones	Nº nuevas contrataciones con experiencia	Nº de nuevas contrataciones recién titulados
Comunidad de Madrid	1.529	585	944
Resto de España	1.480	465	1.015
Total	3.009	1.050	1.959

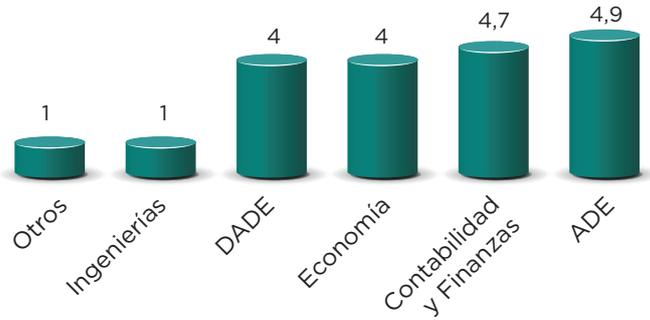
Hay que destacar que el sector ofrece una alta estabilidad en el empleo ya que, de manera generalizada, se formalizan contratos indefinidos frente a los resultados del último sondeo publicado, en el que un 25% de los empleos para recién titulados eran todavía temporales. De acuerdo con las respuestas recibidas, un alto porcentaje de los jóvenes que se incorporan a la profesión lo hacen a través de las prácticas universitarias, con una media del 46% del total de dichas incorporaciones, porcentaje que varía en función de cada firma.

Según los datos obtenidos en el sondeo, la totalidad de las firmas buscan el equilibrio en las nuevas incorporaciones con una media del 50% de mujeres, porcentaje que oscila entre el 48% y el 60% dependiendo de la firma, lo que implica que más de 950 universitarias se han incorporado durante el año en alguna de nuestras firmas de auditoría.

Respecto a los grados universitarios, al igual que en años anteriores, el más valorado es el de ADE, seguido del grado de Finanzas y Contabilidad (FICO). Además de estos grados, en las firmas de auditoría se demandan igualmente egresados de máster de auditoría.

Grados más demandados en auditoría

(1=poco demandado, 5=muy demandado)



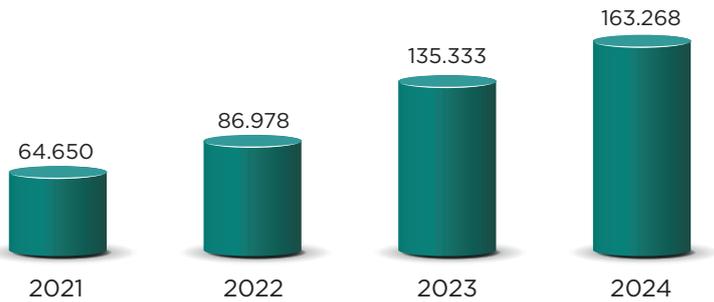
10.4. PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

La Agrupación continúa fortaleciendo su presencia digital a través de su página web y sus cuentas en redes sociales: Flickr, Instagram, LinkedIn y YouTube. Estas plataformas permiten la difusión de la profesión, las actividades organizadas y la actualidad del sector.

Durante el año 2024, la página web ha registrado un total de 163.268 visitas, lo que supone un aumento de 27.935 visitas con respecto al año anterior, por lo que sigue consolidándose como una fuente esencial de información y consulta para los miembros y profesionales del sector.

Número de visitas página web

(1=poco demandado, 5=muy demandado)

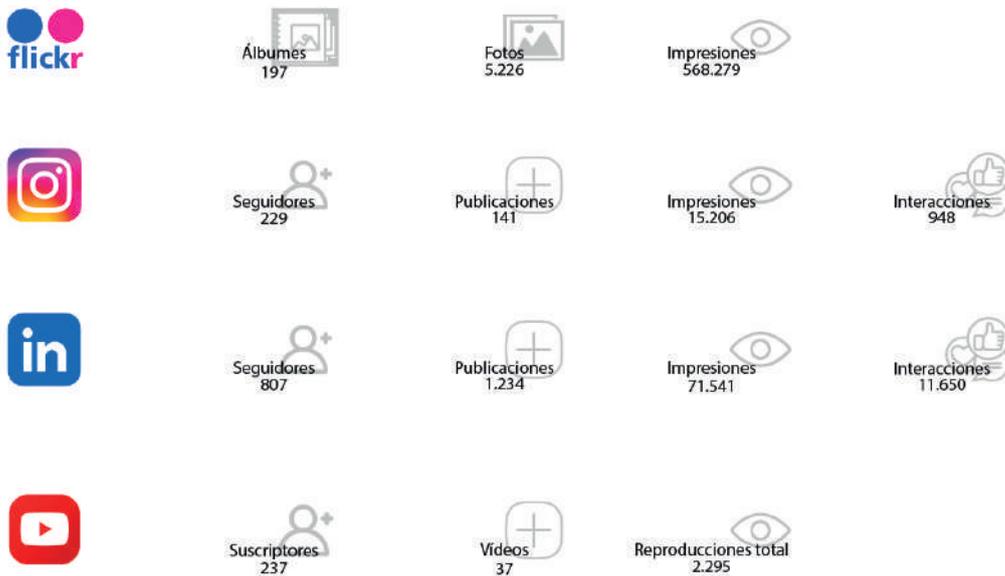


En Flickr, este año hemos publicado 20 nuevos álbumes, lo que hace un total de 197 disponibles. Además, se han subido un total de 5.226 fotos. Las impresiones han alcanzado 568.279, lo que supone un aumento de 40.901, reflejando un mayor interés en la documentación visual de las actividades organizadas por la Agrupación.

Instagram ha mantenido su relevancia con 141 publicaciones, aumentando en 47 publicaciones en comparación con el año pasado. Además, se han generado 15.206 impresiones, un nuevo dato de seguimiento que permite evaluar el impacto del contenido. Las 948 interacciones registradas reflejan una mayor participación de los usuarios en esta plataforma en comparación con el año anterior.

LinkedIn ha sido una de las redes con mayor crecimiento, alcanzando 1.234 publicaciones, un notable aumento en comparación con las 473 del año anterior. Además, la red ha sumado 807 seguidores, un crecimiento significativo que demuestra el interés en los contenidos compartidos. Se han logrado 71.541 impresiones y 11.650 interacciones, lo que evidencia una mayor difusión y participación dentro de la comunidad profesional.

En YouTube, la Agrupación ha ampliado su biblioteca de contenido hasta alcanzar los 37 videos publicados.



11 PROYECTO ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

Todos somos conscientes del gran reto que estamos enfrentando en los últimos años con relación a atraer y retener el talento en las firmas de auditoría. Este reto se ha visto agravado en los últimos años por diversas razones.

El Comité Directivo de la Agrupación viene, desde hace tiempo, planteando y desarrollando proyectos de apoyo a los pequeños y medianos despachos de auditoría, no solo desde un punto de vista técnico sino también desde una perspectiva de negocio, es decir, en su capacidad para generar ingresos, captar y retener talento y competir en un mercado cada vez más complejo y competitivo.

Este interés, especialmente en el área de atracción y retención del talento, se concreta en una iniciativa que pusimos en marcha el año pasado con la colaboración de la escuela de negocios BCSM: el programa "ACTUA".

11.1. PROGRAMA "ACTUA"

Este programa tiene como finalidad capacitar y contratar auditores juniors con la perspectiva de que permanezcan a medio plazo en la firma, ascendiendo eventualmente a roles de jefes de equipo, gerentes y socios.

Entre las características destacadas se encuentran:

- Entrenamiento en auditoría y herramientas digitales: Proporciona una formación sólida en auditoría y el manejo de herramientas digitales relevantes para la práctica de la misma.
- Oferta de trabajo atractiva para los nuevos profesionales: Se centra en ofrecer condiciones laborales atractivas para establecer un vínculo sólido entre los nuevos profesionales y la firma de auditoría.
- Enfoque plurianual: Diseñado para retener a los profesionales en nuestras firmas al menos tres años, fomentando la estabilidad y el desarrollo a largo plazo.
- Sin un coste retributivo incremental: Implementa medidas sin generar un aumento significativo en los costes salariales para las firmas, buscando eficiencia en la inversión.
- Entrenamiento que permite a los profesionales trabajar en los clientes desde el momento de su incorporación a la firma, adaptándose continuamente a las necesidades cambiantes de los clientes.
- Homologado por el ICAC para presentarse al examen de acceso al ROAC y, además, exime de la fase teórica.

En 2024, se ha puesto en marcha la segunda edición en la que hemos contado con la participación de 7 firmas de auditoría y 12 alumnos.



12 RECOGIDA Y REVISIÓN DE EXPEDIENTES PARA EL EXAMEN DE ACCESO AL ROAC

El 25 de abril, se publicó la orden ECM/368/2024, de 17 de abril, que convocaba el examen de aptitud profesional, necesario para obtener la inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, dependiente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

De los 507 expedientes presentados en nuestra Corporación, la Agrupación se encargó de recoger y revisar 155 de ellos, lo que representa el 30%. Además, respondimos a más de 100 consultas sobre los requisitos exigidos para poder presentarse y la documentación necesaria para justificar dichos requisitos.

También, se brindó apoyo en la redacción de las alegaciones para los aspirantes que fueron excluidos en las listas provisionales del examen de aptitud profesional, contribuyendo así a garantizar la adecuación de dichas alegaciones.

13 PROGRAMA DE MENTORING PARA AUDITORAS

Como seguramente ya conoces, el ICJCE viene desarrollando, a través de su Comisión de Equidad, diversas iniciativas para promover la perspectiva de género en el ámbito de la profesión de auditoría como impulsor de una sociedad más justa y equitativa.

Dentro de estas iniciativas se encuentra el programa "Camin@ 23/24" que es un programa formativo diseñado y organizado por la Comisión de Equidad junto con la Agrupación de Madrid con el objetivo de acompañar a mujeres con experiencia en el sector de auditoría en el desarrollo de su carrera profesional.

El Programa va dirigido a mujeres profesionales con experiencia mínima de 5 años en auditoría que tengan gran interés en desarrollar su potencial profesional en este sector y quieran aprovechar los conocimientos y experiencia de otras auditoras que ya se han encontrado en esa situación.

Entre los objetivos del Programa se encuentran impulsar el aprendizaje, identificar posibles barreras al desarrollo, descubrir herramientas que permitan acelerar la carrera profesional en las firmas, potenciar las habilidades de liderazgo femenino y aumentar las expectativas individuales de todas las participantes.

Este programa, en el que pueden participar, sin ningún coste, mujeres pertenecientes a firmas o despachos de la Agrupación de Madrid, se enmarca en el Plan de actuación del ICJCE para promover la equidad de género en el sector y se ha identificado como una de las mejores prácticas a realizar en las firmas de auditoría para seguir avanzando hacia la equidad.

Es esta edición 23/24, de la Agrupación de Madrid, han participado 5 mentoras y 5 mentorizadas. Ya se ha puesto en marcha la edición 24/25 con ocho auditoras: 4 mentoras y 4 mentorizadas.

14 LISTAS DE ACTUACIONES JUDICIALES

También en este ejercicio, la inscripción en las listas del RAJ (administradores concursales y peritos judiciales) se ha tramitado a través de la aplicación informática creada a estos efectos, a la que se accede a través del área privada de la página web de la Corporación.

Como todos los años, en la segunda quincena de diciembre y principios de enero, se envió a los juzgados de las provincias de esta Agrupación, la lista actualizada de auditores ejercientes y firmas para actuaciones en el ámbito judicial, en su doble vertiente, para periciales y concursales. También se enviaron dichas listas a los Colegios de Notarios de nuestra demarcación territorial.

Para estar inscrito en las listas del ICJCE como Administrador Concursal, todos los profesionales deberán cumplir con el requisito de la asistencia a un mínimo de doce horas de formación en materia concursal o seis horas, si se ha tenido un nombramiento en el periodo anual comprendido desde el 1 de octubre al 30 de septiembre.

15 LA AGRUPACIÓN DE MADRID DEL ICJCE EN PRENSA

CincoDías

Empresas y finanzas

Auditoría

Los auditores celebran que la ley sobre informes de sostenibilidad esté lista antes de fin de año

El sector de la auditoría creó cerca de 3.000 nuevos empleos en 2023, de los que 1.050 corresponden a recién titulados, según el ICJCE



La presidenta de los auditores de Madrid, Ana María Prieto González, y el presidente del ICAC, Santiago Durán, durante el Día de la Auditoría de Madrid. Imagen cedida por ICJCE.



Nuria Morcillo

Madrid - 09 oct 2024 - 17:02CEST

La entrada en vigor de la futura ley que regule los [informes sobre la sostenibilidad de las empresas](#), es un asunto que mantiene en vilo al sector de la auditoría. Aunque las compañías españolas están obligadas desde 2018 a facilitar información no financiera sobre sus proyectos (ambiental, social y de gobernanza) para que sea verificada por un experto independiente, será a partir de 2025 cuando comiencen a aplicarse las reglas marcadas por la directiva europea de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Los auditores celebraron durante el Día de la Auditoría de Madrid el compromiso del Gobierno y del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para que la trasposición de dicha normativa esté lista antes de que acabe el año, ya que les ayuda a conocer los criterios exactos a aplicar en los [próximos informes a realizar en relación al ejercicio de](#)

10/10/24, 14:28

Madrid se posiciona como la capital de la verificación de la información sobre sostenibilidad en España

MADRID

Madrid se posiciona como la capital de la verificación de la información sobre sostenibilidad en España

ULTIMA HORA **Heridos dos militares de la ONU por un ataque israelí en el sur de Líbano**



La presidenta de la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Ana María Prieto González, acompañada por el presidente del ICAC, Santiago Durán, durante el Día de la Auditoría de Madrid.

Europa Press Madrid **Twitter**

Nuevos requerimientos para auditoría en sostenibilidad y la aplicación de IA, algunos temas tratados en el Día de la Auditoría de Madrid

MADRID, 9 Oct. (EUROPA PRESS) -

Madrid se posiciona en un referente en la verificación de información sobre sostenibilidad ya que, si el Gobierno central aprueba la Directiva sobre Informes de Sostenibilidad antes de fin de año, muchas empresas buscarán verificar sus informes y la mayoría de estos procesos se llevarán a cabo en la capital española.

Esta fue una de las conclusiones que la presidenta de la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Ana María Prieto González, acompañada por el presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de España (ICAC), Santiago Durán, explicó durante el Día de la Auditoría de Madrid.

"Las empresas españolas tienen una ventaja inicial sobre las demás empresas europeas debido a la adaptación española de la Directiva de Información Financiera del año 2014, ya que se implementaron medidas más estrictas que en otros países miembros. Se exigió un mayor número de indicadores a reportar. La normativa se aplicó a un mayor número de empresas y, por último, se hizo obligatorio la verificación, algo que solo es obligatorio en Francia, Italia y España. Por lo tanto, partimos de una posición ventajosa y Madrid será el epicentro de la verificación de estos informes", ha explicado Ana María Prieto.

Por estos motivos, Prieto ha felicitado al Gobierno y al ICAC por transmitir al sector que están a tiempo de que la Ley se apruebe antes de fin de año. "A las empresas y a los firmas nos interesa que se cumpla esta previsión, no solo porque evitamos la incertidumbre jurídica que se derivaría de la no aprobación, sino también porque, estando el texto consensuado con el sector, no queremos sorpresas, y cuanto antes finalice la tramitación, menor es el riesgo de que se introduzcan cambios", ha destacado Prieto.

<https://www.europapress.es/madrid/noticia-madrid-posiciona-capital-verificacion-informacion-sostenibilidad-espana-2024100917040.html>

MadridActual

La Comunidad de Madrid, clave en la verificación de informes de sostenibilidad en la UE

Juan Fernández Economía y Empleo Madrid 09 Octubre 2024 17:09



La Comunidad de Madrid se perfila como un referente en la verificación de informes de sostenibilidad, especialmente si el Gobierno Central aprueba antes de fin de año la Directiva sobre informes de sostenibilidad.

Esta normativa impulsará a muchas empresas a verificar sus informes, y gran parte de estos procesos se llevarán a cabo en la capital española, según explicó la presidenta de la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Ana María Prieto González, durante el [Día de la Auditoría de Madrid](#).

Prieto destacó que las empresas españolas cuentan con una ventaja competitiva debido a la **Directiva de Información no Financiera** de 2014, que implementó en España medidas más estrictas que en otros países europeos. Esto, unido a la obligatoriedad de la verificación de informes en España, Francia e Italia, posiciona a Madrid como el **epicentro** de la verificación de estos documentos en los próximos años.

Impacto de la Inteligencia Artificial en el sector de la auditoría

El presidente del ICJCE, Víctor Alió, durante su intervención, abordó el impacto de la **Inteligencia Artificial (IA)** en la auditoría, señalando que aunque muchas de las herramientas tecnológicas que están surgiendo no aportan un valor significativo a corto plazo, es esencial estar preparados para un futuro en el que la información financiera y la de sostenibilidad serán los pilares de los informes corporativos.

Alió también subrayó que la **especialización** será clave en el sector de la auditoría, y que los nuevos profesionales deberán adquirir una visión más amplia del marco regulatorio y supervisión a medida que avancen en sus carreras.

Crecimiento del empleo en el sector de la auditoría en Madrid

PAÍS: España

El Economista Buen Gobierno PÁGINAS: 43

lurix & Lex y RSC AVE: 12920 €

AREA: 411 CMP - 81%

FRECUENCIA: Mensual

DIFFUSIÓN: 6131

OTS: 54000

SECCIÓN: ESPECIAL

18 Octubre, 2024

Los auditores se especializarán por las exigencias del 'reporting'

Los nuevos requerimientos para la auditoría en materia de sostenibilidad, en la aplicación de la inteligencia artificial en la práctica profesional o la captación de talento son algunos de los temas analizados en el Día de la Auditoría de Madrid

Álex de Perdomo/El Financiero

La información financiera y la de sostenibilidad van a ser, a largo plazo, la base de la información que las empresas van a tener que ofrecer a sus diferentes grupos de interés. Una información cooperativa única con un único trabajo de verificación, según ha explicado Víctor Alió presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) en la celebración del Día de la Auditoría. "Esto significa que las acciones y el resto de valores tienen las firmas tendrán una visión mucho más amplia de todo el proceso productivo que tenemos profesional. Al mismo tiempo, creo que nos dirigimos hacia una era de mayor especialización: necesitamos cada vez más especialistas en temas específicos", ha comentado Alió.

Respecto a la Inteligencia Artificial (IA) y otras tecnologías ha comentado que "estamos analizando las diferentes herramientas que están surgiendo y viendo de qué manera van a afectar a nuestro día a día. Estamos observando un mayor selectividad, porque muchos de los proyectos que a todos nos están llegando por diferentes vías vemos que no nos aportan gran cosa", dijo Alió. Durante su intervención, Alió explicó que por estos motivos, el sector de la auditoría considera que lo gente joven que se vaya incorporando a las firmas en el futuro tendrá en

su primer año a especializarse en temas que no tienen por qué ser financieros y a medida que avancen, irán desarrollando una visión mucho más amplia, con mucho más peso en el conocimiento del riesgo regulatorio general y del resto de supervisión".

Por otra parte, la presidenta de la Agrupación de Madrid del ICJCE, Ana María Prieto González, ha señalado que "las empresas españolas tienen una ventaja inicial sobre las demás europeas debido a la adaptación española de la Directiva de Información Financiera del año 2014, ya que se implementaron medidas más estrictas que en otros países miembros. Se exigió un mayor número de indicadores a reportar. La normativa se aplicó a un mayor número de empresas y, por lo tanto, obtuvieron la verificación, algo que solo es obligatorio en Francia, Italia y España".

Las empresas españolas tienen ventaja sobre el resto de la UE por la adaptación a la Directiva



La presidenta del ICJCE Madrid, Ana María Prieto González, con Santiago Durán, presidente del ICAC.

AGRUPACIÓN DE MADRID INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AGRUPACIÓN DE MADRID

La Agrupación de Madrid (en adelante, la Agrupación), con cabecera en Madrid y sede en el Paseo de la Habana, número 1 – planta baja, forma parte del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE o el Instituto).

Su demarcación geográfica comprende las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

La Agrupación desarrolla en la actualidad las siguientes funciones:

- Vela profesionalmente por los censores jurados de cuentas.
- Colabora en la formación profesional continuada de sus miembros.
- Vela por el comportamiento deontológico de sus miembros.
- Defiende y tutela a los destinatarios de la auditoría de cuentas.
- Ayuda y protege a sus miembros.
- Da a conocer el ICJCE en el ámbito de la universidad.
- Establece un vínculo permanente con el mundo universitario.
- Difunde la profesión de auditoría entre los estudiantes.
- Incrementa el interés por la auditoría y la contabilidad.
- Prestigia la profesión.

Miembros del Comité Directivo:

El Comité Directivo de la Agrupación es el órgano de gobierno de la misma y está compuesto por 12 miembros que no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de sus cargos. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Comité Directivo.

La Agrupación no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Comité Directivo.

La relación de miembros que forman el Comité Directivo de la Agrupación es la siguiente:

Cargo	Hasta el 5 de noviembre de 2024*	Desde el 5 de noviembre de 2024
Presidenta	Ana María Prieto González	Ana María Prieto González
Vicepresidenta		Teresa Núñez Navarro
Secretario	José Manuel Gredilla Bastos	José Manuel Gredilla Bastos
Vicesecretario	Manuel Martín Barbón	Manuel Martín Barbón
Tesorero	Luis Manuel Rodríguez Ruano	Luis Manuel Rodríguez Ruano
Contador	Juan José Jaramillo Mellado	Juan José Jaramillo Mellado
Vocal 1ª		Silvia López Magallón
Vocal 2ª	Marta Alarcón Alejandre	Marta Alarcón Alejandre
Vocal 3ª	Teresa Núñez Navarro	Yolanda Fernández García
Vocal 4ª		Santos Morueco González
Vocal 5ª	Laura Díez Lorenzana	Laura Díez Lorenzana
Vocal 6ª	Isabel Velázquez Rivas	Isabel Velázquez Rivas

* Las elecciones convocadas para el 28 de noviembre de 2023 al Consejo Directivo del ICJCE, provocaron tres vacantes al incorporarse a dicho Consejo las personas que las ocupaban y, por lo tanto, dejaron de formar parte del Comité Directivo de la Agrupación. Hasta la celebración de las elecciones al Comité Directivo de la Agrupación de noviembre de 2024, Ana María Prieto González desempeñó el cargo de presidenta en funciones.

El Comité Directivo es responsable de supervisar la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información financiera aplicable y el control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

NOTA 2. PROPÓSITO DE ESTE DOCUMENTO

La Agrupación no tiene personalidad jurídica propia por lo que no formula cuentas anuales propias. Sin embargo, sus registros contables son integrados, junto con los del resto de Agrupaciones y Colegios, en las cuentas anuales del Instituto, que sí son formuladas, sometidas a auditoría independiente y aprobadas formalmente al ser una Corporación representativa de los auditores de cuentas con personalidad jurídica propia reconocida por la Ley de Auditoría de Cuentas.

En este sentido, una parte muy importante de la actividad de la Agrupación se realiza de forma conjunta con el ICJCE, si bien existen reglas de imputación de los distintos ingresos y gastos entre Servicios Generales del ICJCE y la

propia Agrupación. Asimismo, para facilitar el funcionamiento conjunto, existe una cuenta de enlace entre Servicios Generales y la Agrupación en la que se recogen derechos de cobro y de pago derivados de la actividad conjunta durante el ejercicio (véase nota 6).

Este documento ha sido elaborado por la gerencia de la Agrupación con el propósito de presentar a los miembros de la Agrupación cual ha sido, en términos económicos, el resultado de la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, así como de las transacciones y operaciones realizadas de forma directa o conjuntamente con el ICJCE y que básicamente se liquidan a través de la cuenta de enlace que la Agrupación mantiene con Servicios Generales del ICJCE. A efectos de la evaluación de la actividad de la Agrupación se incluye la comparativa entre los resultados finales de la liquidación presupuestaria, su comparación con el presupuesto aprobado para este ejercicio, así como con las correspondientes cifras del ejercicio anterior.

Todos los importes contenidos en el presente documento se expresan en euros.

El presente documento incluye a continuación 4 secciones diferenciadas en las siguientes notas:

Nota 3- Operaciones y transacciones del ejercicio - comparativa con los datos del presupuesto y del ejercicio anterior. Incluye una descripción de los criterios seguidos para su elaboración.

Nota 4- Estado de derechos y obligaciones al cierre de ejercicio.

Nota 5- Flujos de efectivo y partidas de entradas y salidas de tesorería.

Nota 6- Operaciones y transacciones ordinarias liquidadas con Servicios Generales del ICJCE y otras aportaciones extraordinarias.

La información desglosada en este documento ha sido elaborada tomando como fuente de información los registros contables de la Agrupación.

El marco normativo utilizado para la valoración de las diferentes partidas contables ha sido el aplicado por el ICJCE, a los efectos de facilitar su integración en las Cuentas Anuales del ICJCE preparadas bajo los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos). A efectos de presentación de la información en las distintas secciones de este documento (notas 3 a 6) se han seguido los criterios específicamente descritos en cada caso.

El presupuesto desglosado en la nota 3 corresponde con el presentado en la reunión del 14 de diciembre de 2023 del Comité Directivo de la Agrupación y facilitado a Servicios Generales del Instituto para la aprobación global del presupuesto en la Asamblea General de 19 de diciembre de 2023.

NOTA 3 – OPERACIONES Y TRANSACCIONES DEL EJERCICIO

	NOTAS en 3.1	CIERRE 2024	PPTO 2024	CIERRE 2023	Variación cierre 24 vs ppto 24	Variación cierre 24 vs ppto 24 %	Variación cierre 24 vs cierre 23	Variación cierre 24 vs cierre 23 %
Cuotas ordinarias netas	A.1	138.063	137.065	137.355	998	1%	708	1%
Ingresos netos por sellos	A.2	609.137	561.181	567.457	47.956	9%	41.680	7%
Formación	A.3	170.702	111.085	128.451	59.617	54%	42.252	33%
Otros ingresos	A.4	1.173	400	1.294	773	193%	-122	-9%
Subvenciones a la explotación	A.5	3.703	3.544	4.194	159	4%	-491	-12%
TOTAL INGRESOS AGRUPACIÓN		922.778	813.275	838.751	109.503	13%	84.027	10%
Consumos	B.1	2.766	2.300	2.300	465	20%	466	20%
Gastos de personal	B.2	214.632	211.868	202.801	2.764	1%	11.831	6%
Gastos generales	B.3	184.491	183.508	165.940	983	1%	18.551	11%
Arrendamientos de salas y equipos y gastos de comunidad		10.693	9.114	10.295	1.579	17%	398	4%
Limpieza y mantenimiento del edificio		17.335	18.776	18.275	-1.441	-8%	-940	-5%
Servicios profesionales independientes (ponentes y otros)		51.383	51.794	46.998	-411	-1%	4.385	9%
Coste plataforma de formación		12.647	7.805	9.513	4.842	62%	3.133	33%
Prima de seguro		2.815	2.570	2.699	245	10%	116	4%
Patrocinio (cátedra y premios)		38.389	38.605	35.468	-216	-1%	2.922	8%
Gastos relacionados con eventos		18.387	24.000	15.921	-5.613	-23%	2.466	15%
Suministros (agua, luz y comunicaciones)		5.094	7.192	5.541	-2.098	-29%	-447	-8%
Material formación y otros		11.173	2.330	4.854	8.844	380%	6.319	130%
Tributos		7.012	10.028	7.380	-3.016	-30%	-368	-5%
Donaciones		5.500	5.500	5.500	0	0%	0	0%
Gastos varios		4.064	5.795	3.498	-1.731	-30%	566	16%
TOTAL GASTOS AGRUPACIÓN		401.889	397.676	371.041	4.213	1%	30.848	8%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO (ANTES DE IMPUESTO SOCIEDADES)		520.889	415.599	467.710	105.290	25%	53.179	11%
Impuesto de sociedades	B.4	52.601	0	26.948	52.601		25.653	95%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO (DESPUÉS DE IMPUESTO SOCIEDADES)		468.288	415.599	440.762	52.689	13%	27.526	6%

Otros gastos en registros contables que no formaban parte de la liquidación presupuestaria:

		CIERRE 2024	PPTO 2024	CIERRE 2023
Variación de las provisiones	C.1	994	0	1.890
Amortizaciones	C.2	27.016	27.127	46.432
EXCEDENTE DESPUÉS DE AMORTIZACIONES Y VARIACIÓN PROVISIONES		440.278	388.471	392.440

3.1. CRITERIOS DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES VARIACIONES:

A. INGRESOS

A.1. CUOTAS ORDINARIAS NETAS:

Las cuotas ordinarias que pagan semestralmente los miembros de la Agrupación son cobradas por el ICJCE. Desde el ejercicio 2007, el ICJCE repercute el 40% de los ingresos cobrados por las cuotas de los miembros de la Agrupación a la financiación de ésta, siendo éste el importe que se recoge en este epígrafe. Este importe es liquidado a través de la cuenta de enlace que la Agrupación mantiene con Servicios Generales del ICJCE (véase nota 6).

La actividad del ICJCE y, por tanto, la de la Agrupación, está sujeta a la regla de la prorrata de IVA. En concreto, por este concepto no se repercute Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante, IVA).

Los ingresos por este concepto apenas han sufrido variación ni con el importe estimado en el presupuesto para el 2024 ni con el ejercicio anterior, ya que el importe de las cuotas cobradas a los miembros del ICJCE se ha mantenido constante durante el ejercicio 2024 respecto a ejercicios anteriores.

A.2. INGRESOS NETOS POR SELLOS:

Los miembros del ICJCE deben estampar unos sellos distintivos en los informes emitidos como consecuencia de determinadas actuaciones profesionales, de acuerdo con las normas de funcionamiento del sello distintivo fijadas por el ICJCE. Hay dos tipos de sellos distintivos, uno para actuaciones de auditoría (precio unitario de 96 euros) y otro para otras actuaciones (precio unitario de 30 euros). Los sellos adquiridos son facturados y cobrados directamente por la Agrupación en sus cuentas bancarias. La actividad de venta de los sellos distintivos está sujeta a IVA.

De acuerdo con los criterios de reparto de los ingresos de la actividad entre el ICJCE y la Agrupación, del importe derivado de cada sello distintivo vendido, se repercute al ICJCE un importe fijo de 18 euros por sello de auditoría y 5,62 euros por sello de otras actuaciones.

Adicionalmente, desde el ejercicio 2007, en el que se establecieron las reglas de reparto de la financiación entre el ICJCE y la Agrupación, el 40% del importe neto recaudado (precio sin IVA neto del importe fijo repercutido indicado en el párrafo anterior) es financiación atribuible a la Agrupación, mientras que el 60% es financiación atribuible al ICJCE.

Los importes atribuibles al ICJCE (tanto el fijo por sello como el 60% del importe neto recaudado) son liquidados a través de la cuenta de enlace que la Agrupación mantiene con Servicios Generales del ICJCE (véase nota 6).

Aquellos sellos distintivos que han sido adquiridos por los miembros de la Agrupación y que no han sido utilizados en sus actuaciones profesionales, pueden ser canjeados por sellos distintivos del ejercicio siguiente. Por ello, al cierre de cada ejercicio, se efectúa una estimación de los sellos vendidos en el ejercicio que serán canjeados por sellos distintivos del ejercicio siguiente, de forma que el importe de la estimación se detrae del importe reconocido como venta de sellos distintivos.

Por último, tal y como se ha indicado anteriormente, la venta de sellos distintivos está sujeta a IVA. La Agrupación, al no tener personalidad jurídica propia, no presenta liquidaciones de IVA ante la Administración Tributaria de forma directa, sino que las liquidaciones son presentadas y liquidadas por los Servicios Generales del ICJCE de forma única y global incluyendo las operaciones que han devengado IVA repercutido e IVA soportado de todas las agrupaciones, incluyendo la de Madrid. Por ello, el IVA repercutido a los miembros por la facturación de los sellos se liquida a través

de la cuenta de enlace con Servicios Generales del ICJCE (véase nota 6). El importe del IVA repercutido generado en el ejercicio 2024 y que ha sido incluido junto el IVA soportado en la cuenta de enlace indicada ha ascendido a 392.491 euros (360.578 euros en 2023) (véanse notas 3.1.B.3 y 6).

De este modo, el importe que figura como ingresos netos por sellos distintivos es el correspondiente a:

- Importe facturado por sellos en el ejercicio, sin IVA.
- Menos importe atribuible como financiación de Servicios Generales del ICJCE.
- Considerando la variación de la estimación al cierre en concepto de canje de sellos (estimación efectuada en el ejercicio anterior menos estimación efectuada al cierre del ejercicio).

	CIERRE 2024	CIERRE 2023	Variación cierre 24 vs cierre 23 %
Ventas (antes de IVA)	1.867.830	1.715.742	9%
Sellos de Auditoría	1.684.800	1.558.272	8%
Sellos de Otras Actuaciones	183.030	157.470	16%
Estimación canje de sellos del cierre anterior	56.376	80.951	-30%
Sellos de Auditoría	38.976	64.459	-40%
Sellos de Otras Actuaciones	17.400	16.492	6%
Estimación canje de sellos a cierre	-51.176	-56.376	-9%
Sellos de Auditoría	-39.552	-38.976	1%
Sellos de Otras Actuaciones	-11.624	-17.400	-33%
Importe atribuible a la financiación del Instituto	-1.263.893	-1.172.860	8%
Importe fijo	-350.188	-321.675	9%
60% del importe neto de la venta de los sellos distintivos	-913.705	-851.185	7%
INGRESOS NETOS SELLOS	609.137	567.457	7%

Durante el ejercicio 2024, no se han producido modificaciones del precio de los sellos distintivos, en consecuencia, el incremento de los ingresos netos por este concepto respecto del ejercicio anterior (7%) se ha debido a un aumento en el número de sellos vendidos a los miembros de la Agrupación.

A.3. FORMACIÓN:

En el epígrafe de ingresos por formación se recogen los importes facturados en concepto de los derechos de inscripción de los cursos de formación profesional continuada, de los cursos de preparación a la segunda fase del examen del ROAC y de los del Día de la Auditoría. Estos ingresos son facturados y cobrados directamente por la Agrupación en sus cuentas bancarias.

Estados Financieros de Propósito Especial

Adicionalmente, los miembros de la Agrupación pueden adquirir una bolsa de horas de formación que puede no haber sido consumida en su totalidad al cierre del ejercicio y será consumida en la asistencia a cursos y actividades formativas del ejercicio siguiente. Por ello, al cierre de cada ejercicio, se traslada el importe pendiente de consumir de las bolsas de horas al ejercicio siguiente para su consumo durante dicho ejercicio.

De este modo, el importe que figura como ingresos netos de formación es el correspondiente a:

- Importe facturado por formación en el ejercicio.
- Más la variación de la estimación al cierre en concepto de bolsa de horas (estimación efectuada en el ejercicio anterior menos estimación efectuada al cierre del ejercicio).

	CIERRE 2024	CIERRE 2023	Variación cierre 24 vs cierre 23 %
Ventas brutas formación	175.433	128.758	36%
Estimación bolsa de horas del cierre anterior	9.650	9.343	3%
Estimación bolsa de horas y otros cursos al cierre	-14.382	-9.650	49%
INGRESOS NETOS FORMACIÓN	170.702	128.451	33%

Esta partida ha experimentado un incremento del 33% respecto al ejercicio anterior por la organización del curso para preparar la segunda fase del examen de acceso al ROAC. Al celebrarse la oposición anualmente a partir del año 2023, cuando hasta dicha fecha tenía carácter bianual, se consideró que el número de alumnos inscritos sería la mitad de la del ejercicio anterior y, sin embargo, se ha matriculado un número similar de candidatos. Además, en el ejercicio 2024 se han organizado tres cursos de preparación de dicho examen: uno de auditoría, otro de contabilidad y el tercero con ambas materias, lo que ha duplicado el número de horas de formación impartidas. Estos dos factores han provocado el aumento de los ingresos.

Desde 2023, el examen consta de dos bloques independientes, uno de auditoría y otro de contabilidad, siendo necesario aprobar ambos para obtener la calificación de apto. En el caso de aprobar solo un bloque, el resultado se mantiene exclusivamente en la convocatoria del año siguiente.

A.4. OTROS INGRESOS:

La partida de otros ingresos corresponde a la venta del material de protocolo para los informes (carpetas, cintas, hojas, etc.) y los ingresos por el alquiler del aula de la Agrupación. El alquiler del aula es una prestación con muy poca demanda, de tal forma que hay años en los que no se solicita este servicio. Estos ingresos son facturados y cobrados directamente por la Agrupación en sus cuentas bancarias.

A.5. SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN:

En este epígrafe se incluyen dos tipos de subvención:

- Por un lado, las subvenciones a la formación, que recogen las bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE) por los cursos de formación impartidos para nuestros empleados y que ascienden a 678 euros en 2024 (684 euros en 2023). Estas subvenciones son percibidas de la Tesorería de la Seguridad Social directamente por la Agrupación en sus cuentas bancarias, ya que son deducidas de los pagos por los Seguros Sociales que efectúa la Agrupación a la Administración Tributaria por sus empleados.

- Por otro lado, están las subvenciones del ICJCE a la Agrupación que corresponden a una contribución de 5 euros por hora y censor asistente al Día de la Auditoría cuyo importe ascendió en 2024 a 3.025 euros (3.510 euros en 2023) (ver nota 6). Este importe se liquida a través de la cuenta de enlace que se mantiene con Servicios Generales del ICJCE.

B. GASTOS

B.1. CONSUMOS:

El desglose de este epígrafe es como sigue:

	CIERRE 2024	CIERRE 2023	Variación cierre 24 vs cierre 23 %
Compras	2.217	3.848	-42%
Variación de existencias	549	-1.548	135%
CONSUMO DE MERCADERÍAS	2.766	2.300	20%

Este epígrafe incluye las compras de papel para los sellos distintivos y otro material de protocolo, que se adquieren centralizadamente por Servicios Generales del ICJCE, utilizados por la Agrupación, así como la variación de existencias de este tipo de material en poder de la Agrupación al cierre del ejercicio. El importe correspondiente a las compras del ejercicio es liquidado a través de la cuenta de enlace que la Agrupación mantiene con Servicios Generales del ICJCE.

Al cierre del ejercicio, la Agrupación dispone de papel de sellos distintivos y material de protocolo que no ha consumido por importe de 2.870 euros (3.419 euros al cierre del año anterior) (ver nota 4).

B.2. GASTOS DE PERSONAL:

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023 y el número de personas al cierre de dichos ejercicios, distribuidos por categorías, es el siguiente:

	2024	2023	Variación cierre 24 vs cierre 23 %
	Mujeres	Mujeres	
Gerente	1	1	0%
Administrativos	3	3	0%
TOTAL PERSONAL	4	4	0%

El detalle del epígrafe es el siguiente:

	2024	2023	Variación cierre 24 vs cierre 23 %
Sueldos y salarios	168.807	162.473	4%
Seguridad social	43.044	39.902	8%
Otros gastos sociales	2.781	426	553%
TOTAL GASTOS PERSONAL	214.632	202.801	6%

Los epígrafes de Sueldos y Salarios y Seguridad Social incluyen, además de las retribuciones del personal de la Agrupación, la repercusión de una tercera parte del coste salarial del Community Manager del ICJCE, lo que permite a la Agrupación hacer uso del Departamento de Comunicación del Instituto. Estos importes son liquidados a través de la cuenta de enlace que la Agrupación mantiene con Servicios Generales del ICJCE.

El epígrafe de otros gastos sociales comprende el gasto de la gestión de la remuneración flexible y, a partir de 2024, también el de la formación del personal. Los gastos de formación del personal se liquidan por la Agrupación a través de su cuenta bancaria. El importe del gasto por la remuneración flexible se efectúa por Servicios Generales que luego nos repercute dicho importe a través de la cuenta de enlace.

El Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF), que es retenido al personal en sus nóminas y a los profesionales independientes, es liquidado directamente por los Servicios Generales ante la Administración Fiscal y, venía siendo repercutido a la Agrupación a través de la cuenta de enlace entre ambas. A partir del tercer trimestre de 2024, se ha procedido a realizar el pago del mismo a Servicios Generales a través de la cuenta bancaria de la Agrupación. El importe total retenido por IRPF en el ejercicio 2024, ha ascendido a 38.245 euros (34.212 euros en el ejercicio 2023) (ver nota 6). El pago del importe correspondiente al cuarto trimestre de 2024 se efectuará en 2025.

Los Seguros Sociales correspondientes son liquidados con los Organismos de la Seguridad Social directamente por la Agrupación a través de sus cuentas bancarias. Los Seguros Sociales correspondientes al mes de diciembre son liquidados en enero del ejercicio siguiente, siendo el importe al 31 de diciembre de 2024 de 3.973 euros (3.825 euros al 31 de diciembre de 2023).

Por último, en el pasado, la Agrupación concedió a uno de sus empleados un anticipo de nómina que viene recuperándose a razón de 1.800 euros anuales. Al 31 de diciembre de 2024, el importe pendiente de recuperación en próximos ejercicios asciende a 3.161 euros (de los que 1.800 euros serán percibidos en 2025 y la cantidad remanente en 2026).

B.3. GASTOS GENERALES:

En este epígrafe se recogen los gastos por servicios exteriores y tributos incurridos por la Agrupación en el desarrollo de su actividad y que, o bien son facturados por proveedores y acreedores terceros directamente a la Agrupación, o bien, corresponden a gastos incurridos por el ICJCE frente a terceros y que posteriormente repercute a la Agrupación la parte correspondiente al consumo o servicio percibido por la Agrupación.

Estos últimos corresponden principalmente a gastos asociados al uso del edificio de Paseo de la Habana donde tanto la Agrupación como el ICJCE comparten sede social. Servicios Generales del ICJCE repercute a la Agrupación a través de la cuenta de enlace que la Agrupación mantiene con Servicios Generales del ICJCE, un 21,58% de los gastos generales del edificio, en línea con la superficie ocupada por la Agrupación (véase nota 3.1.C.3).

El ICJCE también traslada a la Agrupación el coste proporcional de los cursos online correspondiente al número de asistentes a dichos cursos que provienen de la Agrupación.

El desglose de los gastos divididos entre gastos facturados directamente a la Agrupación por terceros y gastos repercutidos por los Servicios Generales del ICJCE es el siguiente:

	Total 2024	Gastos facturados a la Agrupación por terceros	Gastos repercutidos por Servicios Generales
Consumos	2.766	549	2.217
Gastos de personal	214.632	204.295	10.337
Gastos generales	184.491	130.909	53.582
Arrendamientos de salas y equipos y gastos de comunidad	10.693	9.399	1.294
Limpieza y mantenimiento del edificio	17.335	12.729	4.606
Servicios profesionales independientes (ponentes y otros)	51.383	42.726	8.657
Coste plataforma de formación	12.647	0	12.647
Prima de seguro	2.815	134	2.681
Patrocinio (cátedra y premios)	38.389	38.389	0
Gastos relacionados con eventos	18.387	17.411	975
Suministros (agua, luz y comunicaciones)	5.094	453	4.641
Material formación y otros	11.173	334	10.839
Tributos	7.012	0	7.012
Donaciones	5.500	5.500	0
Gastos varios	4.064	3.834	230
TOTAL GASTOS	401.889	335.753	66.136

Los gastos incluidos en la tabla superior incluyen en la columna de "Gastos repercutidos por Servicios Generales" una provisión por suministros devengados a 31 de diciembre de 2024 cuyos recibos serán percibidos en enero 2025 por importe de 405 euros (475 euros al 31 de diciembre de 2023) así como por recibos de IBI y basuras de 0 euros al 31 de diciembre de 2024 (7.379 euros al 31 de diciembre de 2023). Los importes del 2023 han sido incluidos en la liquidación de la cuenta de enlace con Servicios Generales en 2024 por un importe de 449 euros que han sido considerado mayor gasto del ejercicio (ver notas 4, 5 y 6).

Tal y como se ha indicado anteriormente, la Agrupación está sujeta a la regla de la prorrata de IVA. En este sentido, los gastos facturados por terceros directamente a la Agrupación incluyen como mayor importe del gasto la proporción de IVA que no es deducible. El IVA soportado, en su porción deducible, forma parte del cálculo de la liquidación en concepto de IVA que, a través de la cuenta de enlace que la Agrupación mantiene con Servicios Generales del ICJCE, nos imputan ya que es el ICJCE quien presenta y liquida los impuestos frente a la Administración Tributaria. El

importe imputado a la Agrupación por Servicios Generales por este concepto en 2024 ha ascendido a 13.074 euros (10.230 euros en 2023), lo que de forma neta con la imputación correspondiente al IVA repercutido (véase nota 3.1.B.2 anterior), supone una liquidación neta por IVA por importe de 379.416 euros (350.347 euros en 2023). A partir del tercer trimestre de 2024, la Agrupación ha efectuado el pago en concepto de IVA a través de la cuenta bancaria, mientras que el importe correspondiente al cuarto trimestre será pagado de forma efectiva en el ejercicio siguiente.

Por los importes que son facturados por terceros a Servicios Generales, la Agrupación registra como mayor importe del gasto el IVA que no sería deducible, pero su obligación de pago a Servicios Generales no incluye el IVA soportado correspondiente a estos gastos que es directamente soportado en su totalidad frente a proveedores terceros por Servicios Generales del ICJCE. Los pagos correspondientes a estos importes repercutidos por Servicios Generales del ICJCE no se efectúan a través de cuentas bancarias de la Agrupación, sino que forma parte de la liquidación en la cuenta de enlace con Servicios Generales del ICJCE.

Estos gastos no muestran apenas variación con las cifras presupuestadas. El incremento con el ejercicio anterior está asociado a los mayores gastos de costes de plataforma de formación y materiales de formación (véase nota 3.1.A.3 relativo a ingresos de formación).

B.4. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES:

El ICJCE se acoge al régimen de las entidades parcialmente exentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.3 y en el capítulo XIV del título séptimo de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Al cierre del ejercicio se reconoce en los registros contables de la Agrupación un gasto por este concepto que es liquidado a través de la cuenta de enlace que la Agrupación mantiene con Servicios Generales del ICJCE, ya que es el ICJCE el que presenta y liquida el impuesto frente a la Administración Fiscal. El importe imputado a las operaciones de la Agrupación es calculado e informado por Servicios Generales. El importe registrado en los registros contables de la Agrupación al 31 de diciembre de 2024 asciende a 52.601 euros (26.948 euros al 31 de diciembre de 2023) (ver nota 6).

C. OTRAS PARTIDAS

En el presupuesto no se incorporan otros conceptos, que sí son incluidos en los registros contables de la Agrupación y, por tanto, integrados en las Cuentas Anuales del ICJCE. Éstos son:

C.1. PROVISIÓN POR INSOLVENCIAS:

Siguiendo instrucciones de Servicios Generales del ICJCE, la Agrupación calcula al cierre del ejercicio una estimación de potenciales incobrables por el importe total pendiente de cobro por facturaciones efectuadas en el ejercicio a miembros de la Agrupación con los que exista algún importe de antigüedad superior a 180 días. El importe de esta estimación al 31 de diciembre de 2024 asciende a 3.100 euros (2.106 euros al 31 de diciembre de 2023), lo que ha implicado en el ejercicio 2024 una variación de 994 euros (ver nota 4).

C.2. AMORTIZACIONES:

Siguiendo instrucciones de Servicios Generales del ICJCE, la Agrupación reconoció en 2011 el derecho a utilizar el 21,58% de la superficie del edificio de Paseo de la Habana (ver nota 3.1.C.3 siguiente y nota 4) y que fue cuantificado en 3.660.485 euros. Esta partida viene amortizándose linealmente en los registros contables, lo que ha supuesto la práctica totalidad del gasto contable por amortización que en el ejercicio 2024 asciende a un importe total de 27.016 euros (46.432 en 2023).

C.3. OTROS ACUERDOS CON SERVICIOS GENERALES DEL ICJCE:

La sede de la Agrupación de Madrid hasta 2010 estaba ubicada en el inmueble sito en la calle Rafael Calvo número 18 de Madrid. En 2011, se acuerda el traslado de sede al inmueble sito en la calle Paseo de la Habana, número 1 de Madrid.

Con fecha 1 de julio de 2010, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España firmó un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra sobre el edificio sito en Paseo de la Habana número 1 de Madrid, en el que el ICJCE ostenta la condición de arrendatario financiero. En este edificio comparten sede desde entonces tanto los Servicios Generales del ICJCE como la Agrupación de Madrid.

Con fecha 19 de septiembre de 2011, se firmó un acuerdo (denominado "Acuerdo de traslado de la sede de la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España al edificio de Paseo de la Habana, de financiación parcial de dicho edificio y de su distribución de espacios") entre los presidentes del ICJCE y de la Agrupación de Madrid en el que se estableció lo siguiente:

- Se establece que dicho edificio albergará las sedes tanto de los Servicios Generales del ICJCE como de la Agrupación de Madrid.
- A la Agrupación se le ha asignado el 21,58% de la superficie total del mismo.
- El importe que se obtuviera de la venta del inmueble sito en la calle Rafael Calvo número 18 de Madrid, sería destinado a financiar parcialmente el mencionado contrato de arrendamiento financiero al conllevar la enajenación el traslado de la sede de la Agrupación al edificio de Paseo de la Habana.
- Si por cualquier motivo la Agrupación abandonara las oficinas del edificio en Paseo de la Habana, el ICJCE se compromete a restituir la financiación, debidamente actualizada, aportada por la Agrupación para la adquisición de la sede conjunta con el objeto de adquirir la nueva sede para la Agrupación.

La Agrupación procedió a trasladarse de oficinas el 28 de diciembre de 2011. Desde entonces, la Agrupación viene utilizando dicho espacio de oficinas y contribuye a los gastos de conservación, mantenimiento y suministros que satisface Servicios Generales del ICJCE en el porcentaje del 21,58%. Tal y como se indica en la nota 3.1.C.2 anterior, la Agrupación, en los registros contables de 2011, reconoció un derecho de uso por el 21,58% del valor total del contrato de arrendamiento financiero (que incluía el edificio, instalaciones y mobiliario de oficina) formalizado por el ICJCE, esto es, por 3.660.485 euros (ver nota 4).

El importe obtenido en 2019 por la venta del inmueble en la calle Rafael Calvo ascendió a 1.344.693 euros. Las aportaciones satisfechas en efectivo relacionadas con el edificio en Paseo de la Habana efectuadas por la Agrupación a Servicios Generales del ICJCE han ascendido a 5.400.000 euros (2.100.000 euros en 2011, 2.800.000 euros en 2023 y 500.000 euros en el 2024).

Adicionalmente, en el ejercicio 2024, Servicios Generales del ICJCE ha incurrido en otros costes asociados a este inmueble y ha imputado en la cuenta de enlace con la Agrupación la cantidad de 25.995 euros correspondiente al 21,58% (véase notas 4 y 6).

3.2. APERTURA POR NATURALEZA

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA AGRUPACIÓN

Dado el propósito de la Agrupación, detallamos a continuación los ingresos y gastos relacionados específicamente con las actividades corrientes (generales), las docentes (formación) y otras actividades (en euros):

	NOTAS en 3.1	CIERRE 2024	GENERALES	FORMACIÓN	OTRAS ACTIVIDADES
Cuotas ordinarias netas	A.1	138.063	138.063	0	0
Ingresos netos por sellos	A.2	609.137	609.137	0	0
Formación	A.3	170.702	0	161.339	9.363
Otros ingresos	A.4	1.173	1.173	0	0
Subvenciones a la explotación	A.5	3.703	678	0	3.025
TOTAL INGRESOS AGRUPACIÓN		922.778	749.051	161.339	12.388
Consumos	B.1	2.766	2.766	0	0
Gastos de personal	B.2	214.632	214.632	0	0
Gastos generales	B.3	184.491	47.794	30.927	105.770
Arrendamientos de salas y equipos y gastos de comunidad		10.693	1.615	0	9.078
Limpieza y mantenimiento del edificio		17.335	17.335	0	0
Servicios profesionales independientes (ponentes y otros)		51.383	6.613	7.441	37.329
Coste plataforma de formación		12.647	0	12.647	0
Prima de seguro		2.815	2.681	0	134
Patrocinio (cátedra y premios)		38.389	86	0	38.304
Gastos relacionados con eventos		18.387	264	0	18.122
Suministros (agua, luz y comunicaciones)		5.094	4.931	0	164
Material formación y otros		11.173	311	10.839	23
Tributos		7.012	7.012	0	0
Donaciones		5.500	5.500	0	0
Gastos varios		4.064	1.447	0	2.617
TOTAL GASTOS AGRUPACIÓN		401.889	265.192	30.927	105.770
EXCEDENTE DEL EJERCICIO (ANTES DE IMPUESTO SOCIEDADES)		520.889	483.859	130.412	-93.382
Impuesto de sociedades	B.4	52.601	52.601	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO (DESPUÉS DE IMPUESTO SOCIEDADES)		468.288	431.258	130.412	-93.382

3.2.1. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN REALIZADAS POR LA AGRUPACIÓN

Los gastos de servicios profesionales independientes corresponden a los honorarios de los ponentes que imparten los cursos de formación profesional continuada y los de preparación a la segunda fase de acceso al ROAC (aunque, en este último caso, en su mayoría las sesiones son impartidas por el Departamento Técnico del ICJCE).

En el caso de los cursos presenciales realizados por la Agrupación se asume el importe íntegro de los honorarios.

En los cursos online, organizados por la Escuela de Auditoría del ICJCE, el importe de los honorarios de los ponentes se distribuye entre las Agrupaciones proporcionalmente al número de asistentes de cada una de ellas. Este mismo método se aplica con relación a los gastos generados por el uso de la plataforma de formación y del material que corresponden a las carpetas editadas para los alumnos inscritos al curso de preparación a la segunda fase del examen del ROAC.

Se ha producido un incremento de los ingresos y de los gastos en las partidas de la plataforma de formación y del material respecto al presupuesto y al cierre del ejercicio 2023, por el número de inscritos y el aumento del número de horas impartidas.

3.2.2. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA AGRUPACIÓN

La Agrupación lleva a cabo otras iniciativas relacionadas con su propósito de promoción de la actividad de auditoría, además de las actividades formativas, entre las que se encuentran, fundamentalmente, la celebración del Día de la Auditoría y el Proyecto Auditoría-Universidad. En este último, se incluyen actividades como la jornada "Auditor por un Día", la Cátedra UAM - Auditores Madrid de Información Corporativa: Financiera y de Sostenibilidad, el Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y Mercados de Capitales (MACAM), el concurso "Las Cuentas Cuentan", el premio al mejor Trabajo Fin de Grado, etc.

En el epígrafe de ingresos de formación se recogen los derechos de inscripción de los asistentes al Día de la Auditoría.

En la partida de arrendamientos de salas y equipos se recoge el importe del alquiler de las salas para celebrar los diferentes actos y conferencias que organiza la Agrupación, así como del equipo audiovisual necesario para los mismos.

El epígrafe de servicios profesionales independientes recoge, entre otros, los honorarios de los profesionales de nuestras firmas que imparten las clases de las asignaturas de auditoría en el máster MACAM, los de la coordinadora del proyecto Auditoría-Universidad y los de los ponentes del Día de la Auditoría, en algunos casos.

En los gastos por patrocinio se incluye, fundamentalmente, el importe del patrocinio de la Cátedra UAM – Auditores Madrid de Información Corporativa: Financiera y de Sostenibilidad.

Por último, el apartado de gastos relacionados con eventos comprende los importes de los premios que otorga la Agrupación (Las Cuentas Cuentan, Trabajo de Fin de Grado, etc.), así como los gastos de restauración de los diferentes eventos que organiza la Agrupación (Día de la Auditoría, acto Solemne de Jura o Promesa, conferencia inaugural del MACAM, etc.).

NOTA 4 – ESTADO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Como resultado de las operaciones y transacciones del ejercicio, al cierre, una porción de las mismas no se ha cobrado / pagado generando derechos y obligaciones en el ejercicio:

	NOTAS	31.12.2024	31.12.2023	Variaciones
Derechos				
Facturas pendientes de cobro a terceros	Nota 5	43.825	55.691	-11.866
Provisión por insolvencias	Nota 3.1.C.1	-3.100	-2.106	-994
Anticipos a empleados pendientes de cobro	Nota 3.1.B.2	3.161	4.961	-1.800
Existencias papel para sellos y material de protocolo	Nota 3.1.B.1	2.870	3.419	-549
Gastos pagados por anticipado	Nota 5	1.626	1.521	105
Tesorería en cuenta bancaria y caja	Nota 5	756.095	339.191	416.904
Derecho de uso del inmueble y otros activos asociados en Paseo de la Habana	Nota 3.1.C.3	3.686.479	3.660.485	25.994
Am. acum. asociada al derecho de uso del inmueble y otros activos asociados		-600.926	-574.058	-26.868
Equipos informáticos, mobiliario y otros tras 2011 (cambio de sede)		93.721	93.721	0
Am. acum. equipos informáticos, mobiliario y otros tras 2011 (cambio de sede)		-88.867	-88.719	-148
TOTAL		3.894.884	3.494.106	400.778
Obligaciones				
Facturas pendientes de pago a proveedores terceros	Nota 5	-977	-1.005	28
Provisión facturas pendientes de recibir de proveedores terceros	Nota 5	-24.952	-21.780	-3.172
Seguros sociales pendientes de pago	Nota 5	-3.973	-3.825	-148
Ingresos cobrados por anticipado (canje sellos y bolsa de horas)	Notas 3.1.B.2 y 3.1.B.3	-65.558	-66.026	468
Otros (regul. variac. estimaciones de corte del año anterior)		1	-29	30
		-95.459	-92.665	-2.794
Excedente después de amortizaciones, provisiones e impuestos	Nota 3	-440.278	-392.440	-47.838
Fondo Social				
Agregado histórico de excedentes finales de años anteriores	Nota 3.1.C.2	-7.930.227	-7.537.787	-392.440
Agregado histórico de movimientos en cuenta de enlace con Servicios Generales	Nota 6	4.571.485	4.536.614	34.871
Provisión a cierre por recibos pendientes de Servicios Generales	Nota 3.1.B.3	-405	-7.828	7.423
		-3.359.147	-3.009.001	-350.146
TOTAL		-3.894.884	-3.494.106	-400.778

Dentro del apartado de Derechos, se incluye la imputación que se registró en 2011 como consecuencia del cambio de sede al edificio en Paseo de la Habana (ver nota 3.1.C.3) y que viene amortizándose contablemente de forma lineal. Esta partida no resulta de libre disposición en la medida en que forma parte integrante y no divisible del conjunto del derecho que el ICJCE ostenta sobre la sede compartida. El incremento en el ejercicio 2024 por importe de 25.994 euros corresponde a la imputación efectuada por Servicios Generales del ICJCE del 21,58% de costes incurridos relacionados con este inmueble en el ejercicio (ver nota 6).

NOTA 5. FLUJOS DE EFECTIVO Y PARTIDAS DE ENTRADAS Y SALIDAS EN TESORERÍA

Como se ha indicado en este documento con anterioridad, las operaciones y transacciones de la Agrupación durante el ejercicio generan cobros y pagos que o bien son efectuados a través de cuentas de Tesorería de la Agrupación (ver nota 4) o bien forman parte de la liquidación de la cuenta de enlace con Servicios Generales del ICJCE (ver nota 6).

	2024	2023	Variación cierre 24 vs cierre 23 %
Saldo en cuenta bancaria	755.600	338.745	123%
Saldo en caja	494	445	11%
SALDO TESORERÍA	756.095	339.191	123%
INCREMENTO NETO	416.904		

Los movimientos de tesorería, que se componen de los cobros y pagos efectuados a través de las cuentas de Tesorería de la Agrupación del ejercicio han sido los siguientes:

COBROS	NOTAS	2.457.070
Cobros por venta de sellos		2.299.786
Cobros por ingresos de formación		130.772
Otros cobros		1.428
Cobros del ICJCE recibidos por la Agrupación		25.084
PAGOS		2.040.165
Pagos por nóminas		166.126
Pagos por gastos generales y corporativos		137.618
Pagos ordinarios a SSGG en el año	Nota 6	1.236.421
Pagos extraordinarios a SSGG en el año	Nota 6	500.000
NETO COBROS Y PAGOS		416.904

Se presenta a continuación una comparación entre los distintos cobros y pagos por concepto y las Operaciones y Transacciones del ejercicio detalladas en la nota 3 anterior:

CUADRE OPERACIONES Y TRANSACCIONES DEL EJERCICIO CON MOVIMIENTOS DE TESORERÍA

Excedente del ejercicio (después de Impuesto de Sociedades)	Nota 3	468.288
Existencias 2023 (consumos en 2024 que fueron pagos en 2023)	Nota 4	3.419
Existencias 2024 (pagos en 2024 que serán consumos en 2025)	Nota 4	-2.870
Facturas pendiente de cobro 2023 (cobros en 2024)	Nota 4	55.691
Facturas pendiente de cobro 2024 (cobros en 2025)	Nota 4	-43.825
Pagos anticipados 2023 (gastos en 2024 que fueron pagos en 2023)	Nota 4	1.520
Pagos anticipados 2024 (pagos en 2024 que serán gastos en 2025)	Nota 4	-1.626
Recuperación de anticipos de personal	Nota 3.1.B.2	1.800
Facturas pendientes de pago a proveedores terceros 2023 (gastos en 2023 pagados en 2024)	Nota 4	-21.780
Facturas pendientes de pago a proveedores terceros 2024 (gastos 2024 que serán pagos en 2025)	Nota 4	24.952
Facturas pendientes de recibir de proveedores terceros 2023 (gastos en 2023 pagados en 2024)	Nota 4	-1.005
Facturas pendientes de recibir de proveedores terceros 2024 (gastos 2024 que serán pagos en 2025)	Nota 4	977
Seguros sociales diciembre 2023 pagados en 2024	Nota 3.1.B.2	-3.825
Seguros sociales diciembre 2024 a pagar en 2025	Nota 3.1.B.2	3.973
Canje sellos y bolsa horas 2023 (cobrados en 2023 y han sido ingreso en 2024)	Nota 4	-66.026
Canje sellos y bolsa horas 2024 (cobrados en 2024 y serán ingreso en 2025)	Nota 4	65.558
Total con terceros		16.932
Movimiento neto en el ejercicio operaciones ordinarias con SSGG (a favor de SSGG - gastos netos superiores a salidas de efectivo)	Nota 6	439.134
Contribución extraordinaria a SSGG	Nota 6	-500.000
Facturas pendientes de recibir de SSGG 2023 (gastos en 2023 pagados en 2024)	Nota 3.1.B.3	-7.854
Facturas pendientes de recibir de SSGG 2024 (gastos en 2024 que serán pagos en 2025)	Nota 3.1.B.3	405
Variación tesorería		416.904

NOTA 6. OPERACIONES Y TRANSACCIONES ORDINARIAS LIQUIDADAS CON SERVICIOS GENERALES DEL ICJCE Y OTRAS APORTACIONES EXTRAORDINARIAS

Como se detalló en notas anteriores, parte de los ingresos percibidos (principalmente, en concepto de sellos distintivos) por la Agrupación son repercutidos a Servicios Generales del ICJCE. Por el contrario, parte de los ingresos percibidos por el ICJCE son repercutidos a la Agrupación (principalmente, en concepto de cuotas ordinarias).

Asimismo, el ICJCE incurre en determinados gastos que son parcialmente repercutidos a la Agrupación.

Por último, el IRPF retenido y el importe neto entre el IVA repercutido percibido de la venta de sellos distintivos (y otros ingresos) y el IVA soportado por servicios recibidos de proveedores terceros, es repercutido por la Agrupación a Servicios Generales del ICJCE ya que es el ICJCE quien presenta y liquida las declaraciones de impuestos correspondientes.

Estas repercusiones mutuas de partidas entre la Agrupación y Servicios Generales del ICJCE son liquidadas en efectivo a través de entradas y/o salidas de efectivo de la cuenta bancaria de la Agrupación en forma de anticipos mensuales. En el ejercicio 2024, estas aportaciones de anticipos mensuales han sido de 100.000 euros de enero a septiembre y de 95.000 euros de octubre a diciembre. En el ejercicio 2024, la cantidad total aportada ha ascendido a 1.185.000 euros. Estos importes son liquidados con Servicios Generales del ICJCE a través de pagos en la cuenta bancaria de la Agrupación.

Adicionalmente, a petición de Servicios Generales del ICJCE, se han efectuado aportaciones adicionales extraordinarias que han sido empleadas por el ICJCE en cubrir sus necesidades operativas de liquidez o en liquidar otras operaciones no ordinarias efectuadas por el ICJCE, siendo la más relevante en los últimos años la correspondiente a la adquisición del edificio en Paseo de la Habana donde tanto el ICJCE como la Agrupación comparten sede y oficinas. En el ejercicio 2024 la cantidad total aportada ha ascendido a 500.000 euros. Este importe ha sido liquidado con Servicios Generales del ICJCE a través de un pago en la cuenta bancaria de la Agrupación.

El detalle de las operaciones y transacciones ordinarias liquidadas con Servicios Generales del ICJCE y otras aportaciones extraordinarias en el ejercicio 2024 es el siguiente:

	NOTAS	Liquidación a favor de AT	Liquidación a favor de SSGG	Impacto en tesorería cobro (pago)
Operaciones ordinarias:				
Importe sellos atribuible a la financiación del ICJCE	Nota 3.1.A.2		-1.263.893	
Cuotas ordinarias imputables a AT	Nota 3.1.A.1	138.063		
Subvención por Día Auditoría	Nota 3.1.A.5	3.025		
Liquidación IRPF retenido	Nota 3.1.B.2		-38.245	
Gastos repercutidos 2024	Nota 3.1.B.3		-65.331	
Gastos 2023 liquidados en 2024 (provisión 2023)	Nota 3.1.B.3		-475	
IBI y basuras 2023 liquidados en 2024 (provisión 2023)	Nota 3.1.B.3		-7.379	
Defecto provisión IBI y basuras en 2023	Nota 3.1.B.3		-449	
Liquidación IVA repercutido - soportado	Nota 3.1.B.3		-379.416	
Impuesto sobre sociedades	Nota 3.1.B.4		-52.601	
Cobros recibidos por el ICJCE correspondientes a la Agrupación		16.230		
Cobros recibidos por la Agrupación correspondientes a SSGG	Nota 4		-25.084	
TOTAL		157.318	-1.832.873	
			-1.675.555	
Aportaciones mensuales		1.185.000		-1.185.000
Pago y traspaso fondos a SSGG para pago del IVA tercer trimestre		43.258		-43.258
Pago y traspaso fondos para pago de IRPF tercer trimestre		8.163		-8.163
TOTAL	Nota 5	1.236.421	0	-1.236.421
Neto por operaciones ordinarias			-439.134	
Otras operaciones no ordinarias (sin impacto en resultado del 2024)				
Repercusión de costes incurridos por SSGG (edificio Paseo de la Habana)	Nota 5		-25.995	
Operaciones extraordinarias				
Aportación para financiar cancelación anticipada parcial de préstamos de SSGG	Notas 5 y 3.1.C.3	500.000		-500.000
TOTAL		500.000	-465.129	-1.736.421
NETO	Nota 4		34.871	

De los importes a repercutir a Servicios Generales del ICJCE en concepto de impuestos (IVA e IRPF) que liquida el ICJCE incluyendo la parte correspondiente a la Agrupación, se han producido pagos efectivos con salida de la cuenta bancaria de la Agrupación a Servicios Generales del ICJCE por importes de 43.258 euros por IVA y 8.163 euros por IRPF, correspondiente a los importes del tercer trimestre.

Durante el ejercicio, en ocasiones se producen cobros en cuenta bancaria de la Agrupación que corresponden a operaciones del ICJCE y viceversa. Durante el 2024, se han producido cobros netos por la Agrupación que deben repercutirse al ICJCE por importe de 25.084 euros (cobros en cuenta bancaria de la Agrupación) y 16.230 euros en sentido contrario (cobros por SSGG del ICJCE de partidas correspondientes a la Agrupación), lo que supone un importe neto de 8.854 euros.

Con fecha 26 de septiembre de 2024 se aprobó en la reunión de Comité Directivo de la Agrupación, la aportación extraordinaria por importe de 500.000 euros para que el ICJCE procediera a la cancelación parcial anticipada del préstamo hipotecario establecido sobre el edificio de Paseo de la Habana. Este importe ha sido transferido de las cuentas bancarias de la Agrupación a Servicios Generales del ICJCE.

A nivel neto total en el ejercicio 2024, el importe neto de las partidas a liquidar y liquidadas a favor de Servicios Generales del ICJCE ha ascendido a 465.129 euros a favor de Servicios Generales del ICJCE que tras la aportación liquidada extraordinariamente de 500.000 euros ha supuesto un exceso de aportaciones netas por importe de 34.871 euros. El importe total pagado a través de la cuenta bancaria de la Agrupación a Servicios Generales del ICJCE ha ascendido a un total de 1.736.421 euros.

El Contador

Vº Bº Presidenta

Juan José Jaramillo Mellado

Ana María Prieto González

Madrid, 27 de febrero de 2025

PRESUPUESTO 2025 AGRUPACIÓN DE MADRID

	Presupuesto 2025
Cuotas ordinarias netas	138.428
Ingresos netos por sellos	595.694
Formación	158.283
Otros ingresos	900
Subvenciones a la explotación	4.203
TOTAL INGRESOS AGRUPACIÓN	897.508
Consumos	2.377
Gastos de personal	220.193
Gastos generales	181.448
Arrendamientos de salas y equipos y gastos de comunidad	10.399
Limpieza y mantenimiento del edificio	19.520
Servicios profesionales independientes (ponentes y otros)	49.068
Coste plataforma de formación	10.336
Prima de seguro	2.927
Patrocinio (cátedra y premios)	35.398
Gastos relacionados con eventos	20.564
Suministros (agua, luz y comunicaciones)	5.577
Material formación y otros	11.110
Tributos	6.392
Donaciones	5.500
Gastos varios	4.657
TOTAL GASTOS AGRUPACIÓN	404.018
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	493.491



Paseo de la Habana, nº 1, Planta Baja
28036 Madrid
Tel.: 91 319 06 04
www.icjce-madrid.org
Correo electrónico: agr_terr1@icjce.es